

17143.10
(043040)

C E L A D E

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE)



NACIONES UNIDAS

CURSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO
SANTIAGO, CHILE, 1991

**EVOLUCION DEL DESARROLLO SOCIOECONOMICO
EN EL ESTADO DE OAXACA, MEXICO
1970-1980**

Efren mata

Docente: Antonio Campaña

~~(Material de uso exclusivo)~~



PROGRAMA GLOBAL DE FORMACION EN POBLACION Y DESARROLLO
(AUSPICIADO POR EL FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS, UNFPA)

CASILLA 91 / TELEX 340295 UNSTGO CK / CABLE: UNATIONS / FAX (562) 2080196 - 2085051 / STGO, CHILE / FONO: 2085051

**CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA**

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

CELADE

DOCUMENTO DE INVESTIGACION

ASESOR: ANTONIO CAMPAÑA

ALUMNO: EFREN MATA

SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE 1991.



**EVOLUCION DEL DESARROLLO SOCIOECONOMICO
EN EL ESTADO DE OAXACA, MEXICO
1970-1980.**

INTRODUCCION.

1.- MARCO TEORICO.

2.- DESARROLLO ECONOMICO.

2.1.- Producto Interno Bruto Total.

2.2.- Producto Interno Bruto per capita.

2.3.- Producto Interno Bruto sectorial.

2.4.- Inversión Pública.

2.5.- Población Ocupada, desocupada y subempleada.

3.- DESARROLLO SOCIAL.

3.1.- Sector Educativo.

3.2.- Sector Salud.

3.3.- Sector Vivienda.

3.4.- Distribución del Ingreso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCION.

El Estado de Oaxaca presenta características que lo diferencian del resto del país, por lo cual se hace necesario estudiar estas características, tratar de entenderlas y en base a ello plantear alternativas de solución para el desarrollo del Estado.

Se observa una gran proporción de Población Económicamente Activa (PEA) en el sector agropecuario, la cual al no tener un empleo estable, sino temporal, emigra hacia los centros urbanos que le permitan acceder a dicho empleo y, por ende, a un ingreso que ayudará a la subsistencia familiar. Normalmente la emigración de la PEA agrícola se da temporalmente. Mientras no trabajan en sus parcelas, los trabajadores agrícolas emigran hacia los Estados Unidos de América, también se da la emigración de personas no agrícolas que generalmente emigra a la ciudad de México o a algunas ciudades importantes con el fin de establecerse definitivamente o por lo menos por períodos más largos.

Como se puede apreciar, se da una emigración del campo hacia la ciudad, por ejemplo, en 1978 emigraron 53,412 personas¹ que se encontraban realizando labores agrícolas, lo cual podría demostrar que en la agricultura no se obtienen los ingresos suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas de la población trabajadora.

Por otra parte existe en el sector agropecuario un nivel muy elevado de subempleados y desempleados (existían 433,000 trabajadores subempleados y 21,000 desempleados).²

Esta emigración explica en parte el bajo crecimiento de la población total ya que en Oaxaca todavía existen altas tasas de natalidad, pero se sigue considerando al Estado como un expulsor de población.

¹ Banco de Crédito Rural (BANRURAL), Estudio sobre los niveles del empleo, subempleo y desarrollo en el sector rural, Memoria, México, D. F., 1979.

² Ibid.

Por otro lado se tienen bajos niveles de educación, se cuenta con pocos servicios de salud y viviendas, que carecen de los servicios básicos en su mayor parte.

El presente trabajo abarca la década de 1970-1980 y se circunscribe al Estado de Oaxaca como un área geográfica-administrativa y abordada desde una perspectiva económica y social, donde se da preponderancia al papel de la Población Económicamente Activa, desagregando a esta en las categorías de población ocupada, desocupada, subempleada, relacionando esta población con la estructura de los servicios como salud, educación y vivienda y tomando como variable demográfica la composición por edad y sexo de la PEA.

Es necesario aclarar que la realización del presente trabajo tiene ciertas limitaciones que principalmente tienen que ver con la disponibilidad de información que permita la comparabilidad en un período de tiempo más largo y poder conocer la evolución del empleo en dicho período.

Este trabajo está estructurado en tres capítulos, el primero contempla el marco teórico de referencia, donde se plantean los enfoques teóricos que algunos autores le han dado al tema del empleo, recalcando esto en el sector agrícola y dando a conocer la situación que se presenta en Oaxaca.

En el segundo capítulo se hace una comparación de los niveles alcanzados por el Producto Interno Bruto (PIB) total, per capita y sectorial, la inversión pública, la población empleada, desempleada y subempleada, en los años 1970 y 1980 contando para ello con la información de los censos de población y vivienda de dichos años.

En el tercer capítulo se analiza el nivel de desarrollo social alcanzado por el Estado en lo que se refiere a educación, salud, vivienda y distribución del ingreso y la relación que estos factores tienen con el empleo.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, derivadas del análisis de la información y las cuales pueden ayudar a mejorar los niveles de bienestar de la población en general.

1.- MARCO TEORICO DE REFERENCIA.

Enfoque Teórico.

El empleo representa, en la actualidad, la principal forma en que la población se vincula al proceso productivo y distributivo de los bienes y servicios, el cual constituye el eje del desarrollo económico y social. Sin embargo, para comprender el fenómeno del empleo es necesario ubicarlo dentro de la evolución del trabajo, como una actividad social de transformación de la naturaleza por parte de la población.

El trabajo ha sido una parte fundamental en el transcurso de la evolución biológica y social del hombre. En su forma menos compleja estuvo representado por el uso de utensilios simples.

En las primeras sociedades humanas, el trabajo colectivo (caza, pesca, recolección, defensa, crianza, etc.) permitió establecer nuevas formas para transformar y relacionarse con la naturaleza. En estas sociedades ya existía la división del trabajo basada en los sexos. Las madres podían recolectar frutas y vegetales mientras cuidaban de sus hijos; los hombres, en tanto, se dedicaban a la caza y a la defensa del grupo.

Es posible distinguir tres formas fundamentales de trabajo antes de que se generalizara la producción manufacturera e industrial: la primera correspondiente a la recolección y la caza; la segunda a la agricultura y el pastoreo y la tercera a la producción artesanal. El desarrollo de ésta última requirió que la producción agropecuaria mantuviera un nivel tal que garantizara la manutención de amplios núcleos de población dedicados a actividades no agrícolas en las ciudades.

Dentro de la producción artesanal se intensificó aún más la división del trabajo; se crearon los gremios de artesanos según su especialidad y dentro de ellos se establecieron jerarquías. Su organización evolucionó a formas de autoridad pública, reguladas por el Estado pero con funciones incluso de tipo militar y de

policia nocturna, sin embargo, el surgimiento del sistema mercantilista modificó las formas de trabajo anterior y adoptó sistemas económicos más modernos.

El paso del taller artesanal al taller industrial, ligado a un mercado gigantesco y a un proceso de acumulación de capital capaz de financiar grandes innovaciones e inventos tecnológicos, sustentó las bases del fenómeno económico y social que transformaría ostensiblemente las condiciones de vida de algunos países durante la revolución industrial.

Este fenómeno modificó sustancialmente la organización económica, social y política de las sociedades que lo experimentaron. El cambio más importante se manifestó en la organización de la producción. Fue imprescindible aumentar brazos en los talleres y hacer mejores técnicas que permitieran producir más a menos costo. Asimismo, surgió la necesidad de encontrar mercados que consumieran lo producido.

No todos los países del mundo participaron de los beneficios inherentes al fenómeno de la revolución industrial ni del avance tecnológico consecuente, sino que algunos de ellos tardaron hasta más de un siglo en incorporarse a la nueva organización de la sociedad. En parte debido a lo anterior, actualmente el planeta presenta dos grandes categorías: los altamente industrializados, que desempeñan un papel hegemónico en el orden económico mundial y aquellos que se encuentran en una situación de dependencia tecnológica y financiera en cuanto a su participación en dicho orden; esto es, respectivamente, los llamados países "desarrollados" y los "en desarrollo".

Las diferencias principales entre estos grandes grupos de países se relacionan con la estructura socioeconómica y política de cada país, así como con la productividad y la dinámica del empleo.

Por otra parte, los procesos demográficos han resultado de fundamental importancia en el desarrollo de los países, donde la inmigración, por ejemplo, ha contribuido de manera decisiva en la formación de grandes naciones y ciudades. Además, el volumen de población en una determinada sociedad, su ritmo de crecimiento y su distribución por grupos de edad también influyen notablemente en la forma como se lleva a cabo su incorporación al mercado de trabajo.

Dentro de este contexto podemos ubicar a México entre los países con mayores dificultades para poder enfrentar el problema de la insuficiencia de mercados de trabajo lo que le impide ascender a un mejor desarrollo.

A través de la evolución que ha tenido el trabajo podemos darnos cuenta que existe una relación interdependiente entre lo que es el empleo y la Población Económicamente Activa (PEA), ya que ésta última nos permite conocer la estructura que tiene el empleo a nivel de toda la economía en su conjunto. Al observar las estadísticas existentes sobre la PEA podemos saber exactamente que sector posee la mayor parte de la misma y cuales son las actividades que concentran mayor porcentaje de la población.

Por otra parte, si analizamos el Producto Interno Bruto por sectores nos damos cuenta que tan productivo es cada sector, además de que el PIB sirve como indicador del crecimiento económico que puede ayudarnos a ubicar de manera más clara la tendencia económica que ha seguido el Estado, considerando también el PIB per capita nos cercioramos si realmente la población en general posee ingresos considerables o se tienen niveles muy bajos en comparación con otros Estados de la República.

Con lo anterior se trata de relacionar al empleo --como la variable más importante del trabajo-- con la PEA y esta, a su vez, con otras variables de carácter económico y demográfico.

Así, al relacionar a la población con el empleo y con el PIB conocemos cual es el grado de desarrollo que ha tenido la población urbana y rural, como ha influido la tasa de crecimiento de la población en el incremento de la PEA, como es la productividad en los distintos sectores económicos y al mismo tiempo como afecta todo esto al empleo, desempleo y subempleo y al desarrollo económico en general.

Al estar ubicados en las relaciones producción/empleo podemos decir que este último está ligado con la producción pero que ésta se encuentra donde exista una inversión que sea capaz de generar empleos permanentes, esto sólo se puede ver en las zonas que han recibido mejores apoyos gubernamentales, dejando con esto a una gran parte del Estado al margen del progreso y del desarrollo.

Asimismo, en la economía encontramos que coexisten, por un lado, un sector capitalista que genera muy pocas fuentes de empleo porque el

uso de maquinaria le permite producir más a menores costos, lo que le hace ser más productivo y, por el otro lado, un sector de subsistencia que emplea gran cantidad de mano de obra con bajos niveles de salarios que no les permite reinvertir en el mismo, por lo que siempre van a permanecer estancados y no tendrán estímulos para salir del subdesarrollo.

Podemos observar que el sector de subsistencia en el caso de Oaxaca lo integra en su mayor parte la agricultura y ganadería de carácter extensivo que ocupa la mayor parte de la mano de obra, por lo cual el enfoque teórico de este trabajo se concentra hacia el empleo en el sector primario, ya que es el sector con mayores problemas de desempleo y subempleo.

Para ello es necesario resaltar la importancia del papel que juega la agricultura en el desarrollo de la economía estatal. En primer lugar el sector primario concentra la gran mayoría de la Población Económicamente Activa (72.54%)³, en segundo lugar el Producto Interno Bruto que genera el sector primario es muy bajo (24.69%).⁴

Relacionando las cifras anteriores a través de indicadores como el Producto Interno Bruto Sectorial podemos decir que la productividad en la agricultura es baja ya que se utilizan grandes cantidades de recursos naturales y humanos y es poca la producción que se obtiene.

Además, los recursos humanos utilizados en la agricultura no reciben un salario fijo, ya que generalmente son los propietarios de los predios y sus familiares quienes trabajan en la siembra y cultivos de productos agrícolas y únicamente reciben un ingreso

³ Consejo Nacional de Población (CONAPO). Indicadores sobre Fecundidad, Marginación y Ruralidad a nivel municipal para el Estado de Oaxaca. México, D.F. 1987.
Es necesario aclarar que esta cifra es presentada por CONAPO ya ajustada tomando la información del X Censo General de Población y Vivienda 1980 y la cual difiere de la presentada por el INEGI que es de 55.51%.

⁴ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Cuaderno de Información para la Planeación. Estado de Oaxaca. México, D. F. 1986. pp. 110.

cuando pueden vender algo de la cosecha, en caso contrario lo que obtienen les sirve sólo para subsistir durante un cierto período. Debido a esto tienen que recurrir a vender su fuerza de trabajo en actividades poco remunerativas, lo cual les permite adquirir los alimentos y productos de primera necesidad y además los que no pudieron cultivar en sus terrenos.

Pese a la problemática que presenta el sector primario es necesario analizar algunas de las contribuciones generales que hace al crecimiento económico.

Discutiendo las ideas de Kuznets en este estudio es importante hacer ciertos comentarios de las contribuciones y compararlas con las características específicas de la economía Oaxaqueña. Kuznets nos dice que la agricultura contribuye al crecimiento económico debido al crecimiento del producto dentro del mismo sector.

"Un aumento en la producción neta de la agricultura, en sí y por sí, representa un aumento en el producto del país, puesto que ese último es la suma de los aumentos en los productos netos de los diversos sectores".⁵

Este tipo de contribución nos indica que al crecer el producto agrícola, es decir, al incrementarse la producción, se generará un incremento en el Producto Interno Bruto o neto y por lo tanto en el Producto Interno Bruto per capita.

Sin embargo, esta contribución puede ser válida para países industrializados en los cuales al existir un incremento en la producción, se refleja en los ingresos que reciben los trabajadores; pero para el caso del Estado de Oaxaca esta condición no se cumple, ya que el Producto Interno Bruto del sector agrícola ha disminuido un 2% entre 1970 y 1980, mientras que la PEA del mismo se ha aumentado en términos absolutos aún cuando haya disminuido en términos relativos, lo que viene a provocar que el Producto Interno Bruto sectorial per capita sea muy bajo.

⁵ Kuznets Simón. El crecimiento económico y las contribuciones de la agricultura: Notas sobre mediciones. En Agricultura en el desarrollo económico. Carl K. Eicher y Lawrence W. Witt. Edit. Limusa-Wiley, S.A. México, D.F. 1968. pp.119.

Esto es así, porque la población rural es un gran porcentaje de la población total y por ello la PEA se incrementa mayormente en el sector primario. Por todo lo anterior se considera que en el Estado se tiene una economía basada en el sector primario por la cantidad de mano de obra que concentra, más no por el producto que en el mismo se genera, además de que existe poca industrialización en el Estado y que el patrón de desarrollo se orienta en últimas fechas hacia el sector terciario (turismo, comercio, etc.).

Además se puede afirmar que dentro del mismo sector primario tenemos un dualismo representado por un subsector moderno y otro de subsistencia, en este caso el subsector moderno genera la mayor producción del sector aportando con ello el mayor porcentaje del PIB agrícola y es el que utiliza la mano de obra asalariada, mientras que el subsector de subsistencia concentra la mayor parte de la PEA que en la mayoría de los casos no reciben ingresos y en donde toda o casi toda la producción es consumida por el mismo subsector.

Un segundo tipo de contribución que Kuznets propone es la contribución mercantil al crecimiento económico, la cual manifiesta que al comprar artículos que producen otros sectores y vendiendo parte de su producción no sólo para pagar las compras a otros sectores, sino también para comprar artículos de consumo en los demás sectores o para disponer de la producción en forma distinta al consumo dentro del mismo sector.

En este caso, la agricultura oaxaqueña de subsistencia colabora muy poco al crecimiento económico, debido a que la población ocupada en este sector no obtiene ingresos que le permitan adquirir artículos en los otros sectores y la producción que obtienen la destinan para autoconsumo principalmente.

Podríamos decir que venden parte de su cosecha para adquirir productos que ellos no pueden elaborar porque generalmente son trabajadores que producen todo lo que requieren para subsistir, además de que no están acostumbrados a utilizar artículos que se usan en las ciudades.

Tampoco el subsector moderno, para el caso del Estado de Oaxaca, es capaz de generar un gran crecimiento ya que si bien puede vender su producción, esto lo hace en un porcentaje muy bajo, además de que

este subsector debe de estar integrado al sector tradicional y en Oaxaca los dos se encuentran desintegrados.

Un tercer tipo de contribución que Kuznets expone en su estudio es la transferencia de recursos de la agricultura hacia los demás sectores.

En este aspecto la agricultura si puede transferir mano de obra hacia los demás sectores, pero existen en nuestro Estado graves desequilibrios sectoriales, ya que son pocas las industrias que existen y están concentradas en ciertos puntos; por otro lado el sector terciario que también utiliza gran cantidad de mano de obra no es muy eficiente, además que ofrece bajos salarios, por lo que la mano de obra de la agricultura no tiene más alternativa que quedarse en el campo produciendo a límites de subsistencia o en la mayoría de los casos prefiere emigrar a otras ciudades del país o incluso a los Estados Unidos de América.

Podemos observar que el sector agrícola no puede proporcionar las fuentes de empleo remunerado que la población requiere, por lo tanto no se puede decir que tiene una gran aportación al crecimiento económico.

La agricultura también puede contribuir a la formación de capital en el resto de la economía, como dicen Johnston y Mellor, ya que existe un margen para elevar la productividad de la agricultura a través de desembolsos moderados de capital, es posible que el sector agrícola efectue una contribución neta a las necesidades de capital de infraestructura y a la expansión industrial, sin reducir los bajos niveles de consumo característicos de la población agrícola del Estado.⁶

En este caso, se han transferido recursos que podían haberse destinado para el desarrollo agrícola, hacia actividades que pueden obtener una mayor rentabilidad o hacia productos de prioridad nacional como es la industria petroquímica.

⁶ Bruce F. Johnston y John W. Mellor. El papel de la agricultura en el desarrollo económico. En: Desarrollo Agrícola. Selección de Edmundo Flores. Trimestre Económico. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 1980. pp.35.

También contribuye la agricultura al desarrollo de otros sectores cuando los precios de garantía de los productos agrícolas crecen a un ritmo inferior al nivel general de precios, que es lo que sucede generalmente. En este caso, los campesinos venden sus productos a precios muy bajos y compran bienes de consumo a precios elevados, con lo cual están financiando el desarrollo de los demás sectores, esto es consecuencia de la política económica del gobierno central fuertemente influenciado por un movimiento obrero más o menos organizado y no por la Confederación Nacional Campesina (CNC) que es controlada por el mismo gobierno.

Después de haber discutido algunas ideas sobre el papel de la agricultura y conociendo que es el sector que presenta una complejidad de problemáticas, como baja productividad, problemas de tenencia de la tierra, falta de tecnologías y otros problemas referentes al empleo, lo cual está ligado al crecimiento económico, se justifica el hecho de enfocar este marco teórico al sector primario.

A manera de conclusión podemos decir que los problemas de empleo que padece la población del Estado están dependiendo del grado de desarrollo alcanzado por la economía, ya que este permite que existan mejores niveles de bienestar en general, que se reduzcan los grados de marginación que padece la población rural, que existan más fuentes de empleo y que se mejore la productividad de la agricultura al utilizar de forma correcta los recursos con los que se cuenta.

Por esta razón se necesita explicar, en el caso de Oaxaca, como influye el nivel de desarrollo en la generación del empleo y como los rezagos se transforman en subempleo y bajos niveles de ingresos por último dejamos a la marginación como un fenómeno más complejo, que si bien es producto del subempleo o los bajos niveles de ingreso, también es producto de la política del gasto público (el cual se sale de nuestro ámbito de estudio).

2.- NIVEL DE DESARROLLO ECONOMICO.

Dentro de la comprobación de hipótesis se trata de demostrar que el comportamiento que tiene el crecimiento de la población influye directamente en el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) y ésta a su vez influye directamente sobre el empleo. Ambas están directamente relacionadas con el comportamiento de la economía y su nivel de desarrollo; es decir, que a medida que varía la economía y el nivel de desarrollo, varía el empleo o la cantidad de población que se encuentra empleada.

Se intentará demostrar lo anterior analizando la variación que ha tenido la economía y los niveles de bienestar de la PEA y la población total en un período de 10 años, de 1970 a 1980, en el Estado de Oaxaca, México.

El Estado de Oaxaca cuenta con una superficie de 95,364 Km cuadrados que lo coloca en el quinto lugar a nivel nacional, sin embargo, las características de su terreno principalmente montañoso han influido de alguna manera en su proceso de desarrollo económico, puesto que limita el área aprovechable para la agricultura, actividad que es predominante en el Estado, la cual concentró en 1980 el 72.54% de la PEA.⁷

2.1.- Producto Interno Bruto.

El Producto Interno Bruto (PIB) pasó de 6,556.7 millones de pesos nominales de 1970 a 60,117.4 millones de pesos nominales de 1980, lo que representó un 1.41% del nivel nacional, sin embargo, aún cuando se haya dado un incremento en términos absolutos, en la estructura porcentual se dió un pequeño descenso con respecto al total nacional, ya que se pasó de 1.48% en 1970 a 1.41% en 1980. (Ver Cuadro No. 1). El hecho de que haya un incremento en términos absolutos, implica que se dió un crecimiento en la economía en su

⁷ CONAPO, Indicadores sobre, op. cit.

conjunto a nivel nacional, pero éste no fue parejo para todos los estados, es decir, que algunos estados crecieron más que otros. En este caso, Oaxaca no mantuvo el mismo ritmo de crecimiento que el país en general y por ello se observa un descenso en la estructura porcentual.

Relacionando el PIB a nivel estatal, se puede comparar a Oaxaca con otros estados del país, para ver si hubo un mejoramiento o empeoramiento en el nivel de PIB aportado. Así tenemos que el Distrito Federal que es la entidad más desarrollada de la República mantiene la misma proporción del total nacional tanto en 1970 como en 1980, mientras que el Estado de México tuvo un incremento de 2.32% entre ambos años.

De la misma manera veremos que Chiapas y Michoacán tuvieron aumentos aunque no muy elevados.

Como se puede apreciar en el Cuadro No. 1, existen grandes diferencias entre algunos estados y Oaxaca, si tomamos en cuenta sólo la proporción que cada uno aporta al PIB nacional, lo que nos indica que estos Estados tienen mayor capacidad productiva y por lo tanto mayores fuentes de empleo.

En este caso se da una diferencia muy marcada entre Oaxaca y el Distrito Federal que es el principal aportante y también con el Estado de México, Jalisco, Veracruz y Nuevo León.

Si tomamos como principal indicador de crecimiento del PIB y ordenamos a los Estados en base a su aportación, nos damos cuenta que Oaxaca ha caído de la posición 18 en 1970 a una posición 20 en 1980, esto se debe a que Estados como Chiapas que es similar a Oaxaca tuvo un incremento en su PIB o como el caso de Tabasco que es vecino de Oaxaca y que es necesario resaltar, tuvo un incremento considerable que de un vigesimo primer lugar en 1970 pasó a un septimo lugar en 1980.

Observando la evolución del PIB Estatal nos damos cuenta que aún cuando se ha incrementado en términos absolutos (que no implica que haya crecido porque se maneja en pesos nominales y no en pesos reales) su posición en términos relativos, no sólo no mejoró, sino que empeoró, lo cual se puede apreciar también en el PIB per capita como se verá más adelante.

2.2.- Producto Interno Bruto per capita.

Como se observaba en la sección anterior, a nivel del PIB el Estado de Oaxaca estaba considerado entre una posición 18 en 1970 y una posición 20 en 1980, sin embargo, si analizamos la información referente al PIB per capita podemos observar que este ocupa el último lugar a nivel nacional, lo que indica que el PIB al relacionarlo con la población se ve afectado por el tamaño de esta y en Oaxaca esto hace que se coloque hasta el último lugar, lo cual nos sirve para apreciar todavía más las diferencias que existen entre los Estados. (Ver Cuadro No. 2).

Si analizamos la información del cuadro no. 2 podemos observar que se da una diferencia de 14,397 pesos entre Oaxaca y el Distrito Federal en 1970, aún cuando este último concentre mayor cantidad de población.

Comparandolo con Tlaxcala que en 1970 tenía un PIB per capita de 4,165 pesos, existía una diferencia de 928 pesos. De igual manera si se compara con el promedio nacional se da una gran diferencia o lo que es lo mismo, que Oaxaca está muy por debajo del promedio nacional.

La misma situación sigue observandose en 1980, sólo que ahora la diferencia se ha agudizado, en este caso si tomamos el primero y el penúltimo de los Estados de acuerdo a su PIB per capita, tenemos al Distrito Federal y a Zacatecas y las diferencias son de 96,242 y 4,619 pesos con respecto a Oaxaca respectivamente y todavía sigue muy por debajo del promedio nacional.

2.3.- PIB Sectorial.

Analizando la información referente a la aportación que cada sector hace al PIB Estatal podemos apreciar que el sector terciario es el que aporta un mayor porcentaje (56.25%) en 1970 y un 54.77% en 1980, siguiéndole en importancia el sector primario y por último el sector secundario. (Ver Cuadro No. 3).

Haciendo una desagregación por grandes divisiones de actividad económica, vemos que la división de agricultura, ganadería,

silvicultura y pesca aportó 1,702.5 millones de pesos nominales en 1970, lo cual representó un 25.93% del total, y en 1980 este aporte fue de 14,129.1 millones de pesos nominales, lo cual representó un 23.5%. Como se observa, hubo una reducción de un 2.43% en la década en estudio.

Siguiendo en orden de importancia se encuentra la división de Servicios comunales, sociales y personales con una aportación de un 12.23% en 1970 y un 18.62% en 1980.

La siguiente división en orden de importancia es la de Comercio, restaurantes y hoteles que en 1970 aportó 17.31% y en 1980 un 16.43%; después tenemos la industria manufacturera con un 12.99% en 1970 y un 15.56% en 1980.

Le siguen en importancia, Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles; Transportes, almacenamiento y comunicaciones; Construcción; Minería y finalmente Electricidad.

Como se puede observar en la información, en algunas ramas de actividad económica se da un crecimiento en la década en estudio, mientras que otras tienen reducción en su producción. Así vemos que la agricultura tuvo una reducción en su producción ya que disminuyó su aporte en un 2.43%, la minería tuvo un pequeño repunte en la década al pasar de 0.85% a 1.19% entre 1970 y 1980.

La industria manufacturera vio incrementada su producción en un 3.27%; la construcción en un 1.61%; la rama de transportes tuvo un crecimiento de 2.85% y el caso más considerable fue el de los servicios comunales, sociales y personales que tuvieron un incremento de un 6.39%.

No sucedió lo mismo con Electricidad que vio reducida su participación en un 1.32%; el comercio, restaurantes y hoteles también disminuyeron su producción en un 0.88% y el caso donde se dió mayor reducción fue el de servicios financieros con un 9.84%. Estas variaciones que se dieron en el Producto Interno Bruto de cada sector estuvieron influidas en parte por las inversiones destinadas a cada uno de ellos y en el caso específico de la agricultura se debe aclarar que la disminución se debe principalmente a que es una actividad que depende de las condiciones climáticas en la mayor parte del territorio, por lo que en temporadas de pocas lluvias no se tienen cosechas abundantes. En la rama de manufacturas se dió un incremento en el PIB debido a que

se le apoyó con la inversión pública y también hubo un aumento de la iniciativa privada. En lo que se refiere a los servicios que tuvo el mayor incremento se debió a que la PEA empezó a trabajar por su cuenta generalmente en servicios personales.

En la siguiente sección se verán un poco los factores que explican las variaciones del PIB entre sectores económicos al conocer los montos de inversión destinados a cada uno de ellos y también más adelante se verá la relación que guarda la PEA con cada sector económico.

Es importante mencionar que los cambios observados en la evolución del PIB en las diferentes ramas de actividad económica, se debieron en parte a la situación coyuntural del país y por el tipo de políticas gubernamentales aplicadas, por ejemplo, en el caso de la agricultura, se da un descenso, debido a que la política gubernamental se ha enfocado básicamente al sector industrial, dejando de lado al sector agrícola, esto se puede notar en el incremento del PIB en manufacturas.

En el caso del incremento de los servicios personales, se da principalmente por la situación coyuntural, ya que al darse reducciones de empleo en la agricultura se incrementa el número de personas que trabajan por su cuenta en servicios personales. En el caso de la reducción en la rama de comercio, restaurantes y hoteles, puede deberse también a una situación coyuntural, ya que en los años 1978 a 1980, al darse un aumento en la producción petrolera y contar la población con mayores ingresos, se da una mayor salida de turismo al extranjero y se descuidan los destinos nacionales, en este caso, Oaxaca.

También es necesario aclarar que algunos sectores económicos no cuentan con los recursos para promover su desarrollo y tienen que depender de la inversión que realice el Gobierno, tal es el caso de la agricultura.

2.4.- Inversión Pública Federal y Estatal.

Una forma de entender por que un sector crece o produce más que otro, es analizando la inversión tanto pública como privada, en este caso por problemas de información sólo se tomará en cuenta la inversión pública federal y estatal.

Al conocer la inversión pública se puede constatar en que sectores se generó mayor empleo y por ende mayor producción, lo cual se examinará con los resultados presentados en la sección anterior. Empecemos por ver como ha variado la inversión pública federal entre 1970 y 1980.

En 1970 Oaxaca percibió como inversión pública 678 millones de pesos nominales, lo que representaba un 2.3% de la inversión total a nivel nacional. (Ver Cuadro No. 4) En 1980 Oaxaca recibió 11,345.9 millones de pesos nominales, lo cual representó un 2.3% del total nacional.

Como se puede observar, a pesar de que se incrementó la inversión pública que el gobierno federal otorgó a la entidad en 10,667.9 millones de pesos, no podemos hablar de incrementos reales, ya que estamos hablando de pesos corrientes y no constantes; y en valores relativos no hubo incremento, si observamos que no hubo variación en el porcentaje de inversión, ya que en promedio entre 1970 y 1980 se asignó un 2.4% del total de la inversión nacional. (Ver Cuadro No. 5).

Si analizamos la información tanto del cuadro 4 como del 5, podremos apreciar que se destinó mayor inversión a otros Estados que de por si estan bien desarrollados o por lo menos con mejores posibilidades económicas, mientras que Oaxaca que está considerado como uno de los más pobres, recibía poca inversión.

De esta manera se puede inferir también que los Estados que tienen mayor inversión, tienen mejores niveles de empleo y de desarrollo en general. Este sería el caso del Distrito Federal que en promedio recibió un 23.29%, o el caso de Jalisco, Nuevo León, Veracruz, Tabasco y Coahuila.

En estos Estados al haber mayor inversión se genera mayor empleo, mientras que en Oaxaca, al tener montos pequeños de la misma existe población desempleada, sobre todo en el sector agrícola. Esta población al no tener empleo emigra a estas Entidades que tienen mayores posibilidades de generación de empleos. Este punto se retomará nuevamente al hablar de la PEA ocupada y desocupada.

De la inversión pública destinada al Estado de Oaxaca, ésta se distribuyó de la siguiente manera: en 1970 el rubro que tuvo mayor monto de inversión fue educación, con 13'631,209.= pesos nominales, siguiendole en importancia la construcción de caminos y

construcción del anillo periferico en la ciudad de Oaxaca con 9'528,342.= y 8'104,572.= pesos nominales, respectivamente.⁸

En 1971 la inversión siguió apoyando a la educación con un monto de 13'680,144.= pesos nominales, lo cual incluye construcción de escuelas; le siguen obras públicas con 9'376,118.= pesos nominales y caminos con 8'741,660.= pesos nominales.⁹

Para 1972 la inversión tuvo una variación ya que ahora el mayor monto fue destinado a Caminos y Obras Públicas, con 39'039,261.= pesos nominales, siguiendole en importancia Servicios Públicos y Educación y Seguridad Social con 28.4 y 25.8 millones de pesos nominales, respectivamente.¹⁰

En 1973 se destinaron 194.3 millones de pesos nominales a la Construcción de escuelas, 100 millones de pesos nominales a Petróleos Mexicanos (PEMEX) en Salina Cruz y 89.4 millones de pesos nominales en la Construcción de la carretera costera del pacífico.¹¹

De acuerdo a la información disponible para los siguientes años de los informes de gobierno, los rubros que tuvieron mayor inversión fueron Obras Públicas, Educación y Bienestar Social, Caminos Estatales.

⁸ Victor Bravo Ahuja, Ing. Informe de Gobierno. Gobierno del Estado de Oaxaca. Oaxaca, Oax. 30 de Septiembre de 1970.

⁹ Fernando Gomez Sandoval, Lic. Primer Informe de Gobierno. Gobierno del Estado de Oaxaca. Oaxaca, Oax., 30 de Septiembre de 1971.

¹⁰ Fernando Gomez Sandoval, Lic. Segundo Informe de Gobierno. Gobierno del Estado de Oaxaca. Oaxaca, Oax. 30 de Septiembre de 1972.

¹¹ Fernando Gomez Sandoval, Lic. Tercer Informe de Gobierno. Gobierno del Estado de Oaxaca. Oaxaca, Oax. 30 de Octubre de 1973.

Podríamos concluir esta sección señalando que si bien la inversión pública ha tratado de desarrollar al Estado en los sectores educativo y de comunicaciones y transportes, poco ha logrado, debido principalmente a que los montos que se han invertido son muy bajos en comparación con lo que se invierte en otros Estados, considerando además que la inversión no está dada en función de la población, sino en función de recursos políticos de los gobernantes de las entidades o de los grupos de poder existentes en cada una de ellas y en menor proporción en función de los recursos naturales de las Entidades.

Por otra parte se puede decir que la inversión no genera grandes fuentes de empleo, ya que está dirigida principalmente a la formación de recursos humanos y la generación de infraestructura; aunque esta inversión permite mejorar la calidad de vida de la población, no genera directamente gran cantidad de empleo, o si lo genera sólo lo hace temporalmente.

2.5.- PEA Ocupada, Desempleada y Subempleada.

De acuerdo con la información del IX Censo General de Población y Vivienda de 1970, existían en el Estado de Oaxaca un total de 2'015,424 habitantes, de los cuales 998,042 son hombres y 1'017,382 mujeres, que representaban el 49.52% y 50.48%, respectivamente. (Ver Cuadro No. 6).

De este total existían 1'252,169 personas mayores de 12 años, lo que representaba un 62.12% del total de la población; de este grupo sólo el 42.18% se encontraban activos y el 57.82% restante inactivos. Dentro del grupo de los activos tenemos un 97.44% ocupados y un 2.56% desocupados. (Ver Cuadro No. 7). Dentro del grupo de inactivos tenemos una gran cantidad de amas de casa y estudiantes, entre otros.

Analizando la información del Cuadro No. 7 por grupos de edad vemos que tienen mayores problemas de desempleo los grupos comprendidos entre los 15 y 44 años de edad, que es la población joven.

Relacionando ahora la población con el factor económico, podemos ver que la mayor parte de la población empleada se encontraba en actividades de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, es decir, la población empleada en el sector primario, que

concentró en 1970 un 71.53% del total de la PEA, mientras que el sector secundario concentraba el 10.92% y el sector terciario el 12.16%. (Ver Cuadro No. 8).

Es necesario aclarar que los datos estadísticos presentan el problema de una mala especificación de la actividad económica en la cual se encontraba trabajando la persona encuestada y con ello se tiene un 5.39% de la PEA que no está clasificada en ningún sector económico, esto implicaría un ajuste estadístico para poder clasificarla, sin embargo, por restricciones de tiempo no se podrá realizar.

Tomando en cuenta la información del Cuadro No. 9 podemos observar que en 1970 la mayoría de la PEA estaba formada por hombres (441,835 personas) que representaban un 84.74% y las mujeres un 15.26% (79550 personas).

Como se puede apreciar en dicho cuadro la tasa neta de participación para los hombres fue de 71.8, mientras que para las mujeres fue de 12.5 y la total de 41.6.

Volviendo a relacionar la Población Económicamente Activa con los sectores económicos pero ahora por sexo, veremos que las actividades económicas en las cuales participan más mujeres son la agricultura, la industria de transformación y en los servicios. (Ver Cuadro No. 10). La participación del hombre como se puede apreciar es mayoritaria en todos los sectores, por lo cual se trata de resaltar la participación femenina dentro de la fuerza productiva.

Como se puede ver la mujer tiene poca participación en la producción, y está asociada a actividades que tienen baja productividad como la agricultura; sin embargo, es necesario mencionar que muchas veces las mujeres realizan actividades remuneradas al mismo tiempo que las domésticas y las cuales no son declaradas en el Censo, por lo cual se considera que la participación de la mujer podría ser más elevada.

Por otra parte se puede determinar en base a la información del Cuadro No. 11 que la mayor parte de la PEA ocupada se encuentra clasificada como trabajador por cuenta propia, los cuales representaron en 1970 un 43.35% del total de la PEA, después tenemos a los jornaleros o peones con un 25.58%, los obreros o empleados con un 15.37% y es importante resaltar que existe un

elevado porcentaje (7.8%) de PEA que no recibe ninguna retribución por su trabajo y que sin embargo hace su aportación al Producto Interno Bruto.

Cuando se trate la sección de distribución del ingreso se retomará nuevamente esta parte de la discusión.

Ahora nos interesa relacionar nuevamente a la PEA con los sectores económicos y vemos que el sector primario concentra el 71.53% de la PEA, sin embargo, este sector sólo generó el 25.93% del PIB total del Estado, lo que permite ver que se presenta una productividad muy baja.

El sector secundario concentraba en 1970 un 10.92% de la PEA y aportaba al PIB Estatal un 18.31%, lo cual nos sirve para determinar que existe una productividad elevada en dicho sector.

En el sector terciario se concentró un 12.16% de la PEA en 1970 y este sector aportó al PIB del Estado un 55.76%, lo que nos estaría indicando que es un sector con elevada productividad.

Como hemos observado, es el sector primario el que presenta problemas de productividad, lo cual está relacionado con los niveles de subsistencia que existen en el mismo y que permite inferir que existe subempleo en este sector, subempleo que está dado por jornadas largas de trabajo con poca productividad (bajas cosechas por extensión territorial cultivada) y por lo tanto con bajos ingresos, y es aquí también que encontramos la mayor cantidad de población sin retribución alguna por su trabajo.

Al darse subempleo¹² en este sector, la población que participa en el mismo, vive a niveles de subsistencia, es decir, produce normalmente para el consumo familiar y en gran medida proporciona

¹² Se entiende por subempleo como la situación donde la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas u otra posible ocupación. Puede ser visible o invisible. El subempleo visible se da cuando las personas trabajan involuntariamente a tiempo parcial o períodos más cortos de lo normal. El subempleo invisible se refiere al caso de personas cuyos períodos de trabajo no son reducidos, pero cuyos empleos son inadecuados en otros aspectos, como por ejemplo: a) el trabajo que desempeñan no permite la completa utilización de sus capacidades y calificación; b) cuando las remuneraciones derivadas del empleo son muy bajas, y c) cuando se encuentran empleadas en unidades económicas cuya productividad es muy baja.

mano de obra barata a los sectores secundario y terciario o incluso a otras entidades como el Distrito Federal, el Estado de México, Veracruz, Tabasco, entre otros a través de la emigración de su población joven.

Para 1980 se observa más o menos la misma situación descrita en párrafos anteriores.

Ahora la información del X Censo General de Población y Vivienda de 1980 nos da un total de 2'369,076 habitantes, de los cuales 1'176,733 son hombres y 1'192,343 mujeres que representaban el 49.67% y el 50.33%, respectivamente. (Ver Cuadro No. 6) Como se deriva de los datos los porcentajes son casi idénticos por lo que sigue existiendo la misma proporción de hombres y de mujeres en el Estado.

De este total existían 1'525,124 personas mayores de 12 años, lo cual representó en 1980 un 64.37% del total de la población que si es comparado con el que existía en 1970 es un poco superior ahora; de este grupo se encontraban activos o constituían la PEA un total de 858,283 personas que representaron un 56.28% del total de población en edad de trabajar y el 43.72% restante se encontraban inactivos. (Ver Cuadro No. 12).

Dentro del grupo de activos tenemos un 99.64% de población ocupada y un 0.36% de desocupados.

Analizando la información del Cuadro No. 13 se puede apreciar que la mayor parte de la población ocupada se encuentra en actividades de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca que según las cifras del Censo representa un 55.31%, pero según datos que presenta el CONAPO, donde ya se ha hecho un ajuste por el problema que presenta la insuficiencia en la especificación de las actividades (que resultó mayor que en 1970) tendríamos un 72.54% del total de la PEA que es un poco mayor a la observada en 1970, mientras que el sector secundario concentró un 7.10% y el sector terciario un 13.49%, sin embargo con los datos ajustados estas cifras tendrían que incrementarse aproximadamente a un 10.36% y un 16.74%, respectivamente.¹³

Como se aprecia en el Cuadro No. 12, del total de la población ocupada el 70.29% son hombres y el 29.71% son mujeres. Si

¹³ CONAPO, Indicadores sobre, op. cit.

comparamos esta información con la de 1970 podemos observar un incremento en la participación de la fuerza trabajo femenina, ya que ésta pasa de un 15.26% a un 29.71% en una década, lo cual se debe principalmente a la búsqueda de ingresos para la subsistencia familiar. Esto es, al ser bajos los ingresos que percibe el jefe familiar que normalmente es el único que percibe un ingreso, hace que la mujer tenga que integrarse a la fuerza productiva, lo que le permite obtener ingresos para cubrir la carga familiar, aunque una vez que la mujer se encuentra participando en la fuerza de trabajo es más difícil que abandone la misma. Este fenómeno se da principalmente en las ciudades, ya que en las zonas rurales la mujer participa normalmente en las actividades agrícolas sin recibir ninguna remuneración medio que no es declarado en los censos; mientras que la participación masculina ahora es de 70.29% a comparación de 84.74% en 1970. Es necesario aclarar que la PEA creció a una tasa del 1.64% en la década, al pasar de 521,385 personas en 1970 a 858,283 en 1980. En base a la información de los datos globales se calcularon las tasas de participación para 1980, las cuales son de 80.11 para los hombres, 33.03 para las mujeres y 56.28 la total.

Relacionando a la PEA por sexo con los sectores económicos podemos saber la proporción de hombres y mujeres trabajando en cada una de las actividades económicas. En 1980 la agricultura concentró un 84.6% de hombres y un 15.4% de mujeres, la industria manufacturera en cambio concentró un 65% de hombres y un 35% de mujeres. Otras actividades que concentran mayor población empleada son los servicios comunales y el comercio, los cuales tenían un 38% de hombres y un 62% de mujeres la primera y un 53% de hombres y un 47% de mujeres la segunda.¹⁴

Como se puede ver existen ramas de actividad donde la mujer tiene un papel predominante sobre el hombre en cuanto a la participación en la producción tales como los servicios comunales y otras en las que está nivelando o incrementando su participación como en el caso del comercio y las manufacturas, esto se debe a que la mujer participa en actividades que se puedan realizar en el hogar desde donde puede mantener el cuidado de los hijos y al mismo tiempo

¹⁴ INEGI. X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Oaxaca. Volumen II, Tomo 20. México, D. F. 1984. pag. 385.

realizar sus tareas productivas. Lo anterior se observa en la elaboración de manufacturas de hilados o en las artesanías de barro o de madera y en el comercio que generalmente se encuentra dentro del mismo hogar.

También se puede determinar en base a la información del cuadro 13 que el 50.85% de la PEA se encuentra trabajando por su cuenta, porcentaje superior al observado en 1970, sin considerar que existía una gran proporción de población que no declaró su situación en el trabajo; de estos trabajadores por cuenta propia la mayor parte se encontraba en actividades agrícolas y ganaderas, lo que permite explicar nuevamente los niveles de subsistencia apreciados en el sector primario en general, pero particularmente en la agricultura, que es la actividad que recibe menos inversión y donde se concentra mayor proporción de población, lo que obliga a la población joven normalmente a emigrar a otros Estados. Posteriormente se encuentra a los obreros y empleados que representan un 15.82% y también se cuenta con un elevado número de trabajadores no remunerados (8.94%) lo cual es superior al porcentaje registrado en 1970, lo que estaría aclarando que la distribución del ingreso que se detallará más adelante se ha hecho cada vez más desigual.

Como hemos apuntado para 1970, el sector primario siguió la misma tendencia en 1980 al mantener una baja productividad, la cual decreció en este último año. Esto lo determinamos en base a la proporción de PEA ocupada y la proporción de aporte al PIB Estatal que en este caso fue de 72.54% y 23.5%, respectivamente. Esta baja productividad ligada a la poca inversión que se hizo durante la década en el rubro de infraestructura hidráulica que favoreciera el sector agrícola ha tendido al agravamiento del problema; además de que la proporción de población que trabaja por su cuenta normalmente no posee los medios para poder invertir en pequeñas obras de riego, lo que le permitiría mayores rendimientos, por lo que tiene que estar esperanzado a la época de lluvias para cultivar sus productos y de ahí también que se tengan cosechas muy pobres. Al darse esta situación la población que trabaja en la agricultura emigra hacia las ciudades en busca de empleo estable que le permita obtener ingresos que ayuden al sustento familiar.

Durante la década 1970-1980 podría decirse que el problema de la productividad se acentuó en Oaxaca, ya que el PIB agrícola en 1980 es inferior a 1970, por otra parte la PEA agrícola se incrementó, por lo cual considero que se dió un mayor desempleo y subempleo

durante la década. Este hecho lo demuestra un estudio realizado por el Banco de Crédito Rural que se realizó en 1978 y en el cual se reconoce que el Estado de Oaxaca tenía 21,000 personas desempleadas solamente en el sector agrícola y 433,000 personas subempleadas en el mismo sector.¹⁵

Debido en gran parte a la falta de empleo o al subempleo imperante en la agricultura, es que se dió una elevada proporción de población que emigró hacia otros Estados, como se puede apreciar en el cuadro No. 14, de donde se obtiene un 5.16% de emigrantes en relación a la población total de 1980. De este porcentaje el 13.36% lo hizo al Distrito Federal, un 21.46% hacia Veracruz; un 13.58% hacia el Estado de México y el 2% lo hizo hacia el extranjero, el resto de la población emigró hacia los demás Estados.

Como se puede observar, un elevado porcentaje (50%) de la población que emigró lo hizo a los Estados más desarrollados y los cuales son quienes recibieron los mayores montos de inversión pública y que por lo tanto tuvieron la oportunidad de generar nuevas fuentes de empleo, que permitieron la atracción de población de Estados pobres como Oaxaca y Guerrero que son considerados los Estados más pobres del país.

¹⁵ BANRURAL, Estudio sobre los niveles...., op. cit.

3.- NIVEL DE DESARROLLO SOCIAL.

Considero que el nivel de desarrollo del Estado de Oaxaca está dado por una serie de variables, como la educación, la salud, la vivienda, el ingreso y otras, sin embargo, para los propósitos del presente trabajo sólo se trabajará con las cuatro mencionadas.

Al analizar la evolución de estas variables nos daremos cuenta si la población Oaxaqueña ha logrado un desarrollo o por el contrario ha visto reducido el mismo, para ello se tomaran en cuenta indicadores como el porcentaje de población analfabeta, el porcentaje de población con educación básica terminada, el número de médicos por cada mil habitantes, la tasa de mortalidad, la tasa de mortalidad infantil, la esperanza de vida, el porcentaje de viviendas sin drenaje, el porcentaje de viviendas sin energía eléctrica, el índice de hacinamiento, entre otros.

3.1.- Sector Educativo.

Según los datos proporcionados por el IX Censo General de Población y Vivienda de 1970 existía un total de 791,099 personas de 10 años y más que sabían leer y escribir, de los cuales 439,632 eran hombres y 351,467 mujeres. Sin embargo, existían 572,314 personas de 10 años y más que no sabían leer ni escribir de los cuales el 40% eran hombres y el 60% mujeres. (Ver Cuadro No. 15).

Como se observa, del total de la población de 10 años y más un 42% no sabían leer ni escribir lo que indica un elevado porcentaje de analfabetismo que se traduce en bajas oportunidades de emplearse en actividades mejor remuneradas. De este porcentaje la mayor parte se concentra en las mujeres, lo cual denota un problema cultural, que establecía que en 1970 en Oaxaca la mujer no tenía la posibilidad de estudiar porque no se consideraba necesario que lo hiciera.

Si analizamos el Cuadro No. 16 que maneja la información referente a las personas de 6 años y más según el grado de estudios aprobados, veremos que aún cuando exista un 58% de población de 10 años y más que sabe leer y escribir, no todos tienen la primaria

terminada, así se tiene que de un total de 1'615,160 personas el 51% no había recibido ninguna instrucción, mientras que sólo el 5.53% había terminado su educación básica y solamente un 3.69% había realizado algún curso posterior a la primaria (secundaria o cursos de adiestramiento en algún oficio).

Si observamos el Cuadro siguiente vemos que del total de la población existía un 33.61% de población indígena, de los cuales un 30% no hablaba el español, con lo cual se puede inferir que al no hablar el español no sabían leer ni escribir.

OAXACA: POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS QUE HABLA
ALGUNA LENGUA INDIGENA. 1970 Y 1980.

AÑO	TOTAL	HABLAN ESPAÑOL	NO HABLAN ESPAÑOL	NO ESPECI- FICADO
1970	677347	471024	206323	
1980	891048	616933	225632	48483

FUENTE: SIC. INEGI. IX Y X CENSOS DE POB. Y VIVIENDA
1970 Y 1980.

Si analizamos las cifras para 1980, se obtienen los siguientes resultados: de un total de 1'331,762 personas mayores de 15 años, un 64.07% sabían leer y escribir y el 35.93% restante eran analfabetos, si comparamos esta cifra con la obtenida en 1970 vemos que es menor ya que existía un 42% de analfabetos. Sin embargo, es necesario considerar que el grupo de población tomado en cuenta en 1970 es más amplio que en 1980.

Del 35.93% de analfabetos, el 38% corresponde a los hombres y el 62% a las mujeres, porcentaje último que es superior al observado en 1970, sin tomar en cuenta que el grupo considerado para este último año es más reducido. Esto indica que el problema cultural de no darle importancia a la educación de la mujer se mantenía vigente en 1980. (Ver Cuadro No. 17)

Con la información del Cuadro No. 18 se obtiene que de un total de 1'961,444 personas de 6 años y más un 22.53% no había recibido ninguna instrucción, también de este total sólo un 10.74% había concluido su educación básica y un 8.39% había recibido un curso posterior a la primaria (educación media básica o cualquier curso de adiestramiento para algún oficio).

Comparando la información para la población de 6 años y más vemos que el porcentaje de población sin ninguna instrucción se redujo de 51% en 1970 a 22.53% en 1980, lo que indica que en este rubro el Estado ha logrado un avance, el cual está dado por los altos montos de inversión pública destinados al sector educativo, como lo vimos en paginas anteriores. Este logro se puede notar en el incremento del porcentaje de población que concluyó su educación básica, el cual pasó de 5.53% en 1970 a 10.74% en 1980; de la misma manera se incrementó el porcentaje de población que recibió algún curso de educación media básica o cualquier otra instrucción posterior a la básica, de un 3.69% a un 8.39%.

Al comparar ahora la proporción de población indígena vemos que esta representó en 1980 un 37.61% del total de la población, con lo cual vemos que se incrementó un 4% entre 1970 y 1980. Del total de población indígena (891,048 personas) un 25.32% no hablan español, con lo que se obtiene una reducción del 4.68% entre 1970 y 1980. (Ver Cuadro de la pagina anterior).

Con los datos anteriores se considera que el Estado de Oaxaca ha logrado un avance significativo en el sector educativo, ya que en la década de estudio se logró reducir el analfabetismo, se incrementó la población que terminó su educación básica, se incrementó el porcentaje de población que realizó estudios de educación media básica y se redujo el porcentaje de población indígena que no hablaba español, integrandolos a la vida cotidiana de todo el país, sin embargo, esto último no significa que la población indígena se encuentre mejor y tampoco quiere decir que al hablar español perderá sus raíces, simplemente que a través de él, este grupo poblacional tendrá mayores armas para defenderse de las injusticias cometidas por los terratenientes o caciques en todo el Estado.

3.2.- Sector Salud.

Analizar la salud en la población implica revisar algunos indicadores como la tasa de mortalidad y la esperanza de vida al nacimiento.

En Oaxaca en 1970, la tasa bruta de mortalidad era de 15.3 por mil que comparada con la media nacional (10.1) era una tasa muy elevada y que nos permite inferir que los servicios de salud no eran

adecuados, no existían en algunas zonas o eran muy reducidos en otras.

En 1970 se contaba tan sólo con 174 unidades de atención médica en todo el Estado, de las cuales sólo 38 eran unidades hospitalarias que contaban con 782 camas, éstas 38 unidades cubrían al total de la población estatal.

Para la atención de casos no graves, vacunaciones y otras se contaba con 136 unidades que agrupaban a 80 centros de salud, 14 clínicas, 5 consultorios, 30 puestos de socorro y otras 7 unidades distribuidas en todo el territorio del Estado.¹⁶

Para la atención de todas las unidades mencionadas se contaba con 359 médicos y 587 paramédicos.

Considerando el total de la población para 1970, vemos que cada médico tendría que atender a 5,614 personas, sin embargo, al concentrarse las unidades hospitalarias en ciudades importantes, existían regiones o comunidades sin médico, sobre todo en las zonas rurales, por lo cual la mortalidad resultaba mucho más elevada en dichas zonas.

Para 1983 se incrementó la cantidad de médicos a 1471, dando ahora como resultado que cada uno de ellos atendía a 1728 personas.¹⁷

Lo anterior permitió reducir la mortalidad a una tasa de 10.4 por mil en 1980, que todavía es superior a la media nacional que es de 7.5 por mil.

La esperanza de vida al nacer se incrementó en 7 años entre 1970 y 1980 al pasar de 50.9 a 58 años.

Respecto al número de camas, existían en 1970, 782 camas en hospitales por lo cual correspondía a 2,577 habitantes por cama, para 1983 se disminuyó la disponibilidad de camas de hospital a 543, por lo cual se incrementó el número de personas por cama a 4,682, lo cual también estuvo influido por el crecimiento de la población.

¹⁶ Secretaría de Industria y Comercio. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1970-1971. México, D.F. 1973.

¹⁷ Consejo Nacional de Población. (CONAPO) México Demográfico. Breviario 1988. México, D. F. 1988.

Es necesario aclarar en este aspecto que la inversión no favoreció mucho al sector salud y en lo poco que se invirtió se focalizó hacia regiones o ciudades que ya contaban con los servicios básicos, por lo que se siguió desprotegiendo a la población más pobre que es la población rural, la cual como ya hemos visto está concentrada en el sector agrícola, que tiene poca producción y como veremos más adelante es la población que recibe menos ingresos.

3.3.- Vivienda.

Según datos del IX Censo de Población y Vivienda de 1970, existían en Oaxaca 375,394 viviendas, de las cuales sólo un 16.5% tenía drenaje; un 34.7% contaba con agua potable y un 27.8% contaba con energía eléctrica.¹⁸ (Ver Cuadro No. 19).

En cuanto a los materiales predominantes en las viviendas tenemos que la mayor parte de ellas tienen piso de tierra (277,590 viviendas), techo de palma (146,409 viviendas) y muros de adobe (122,988 viviendas), lo que quiere decir que un 74% de la población oaxaqueña habitaba en viviendas con piso de tierra, lo que provoca una serie de enfermedades gastrointestinales, principalmente en los niños. (Ver Cuadro No. 20).

Con los datos de la población y el número de viviendas podemos determinar que el número de personas por vivienda asciende a 5.37 sin embargo, para conocer el índice de hacinamiento nos faltaría conocer el número de cuartos por vivienda para determinar si existe o no dicho hacinamiento.

Para 1980 se tiene un total de 448,665 viviendas, de las cuales un 53.68% contaba con energía eléctrica, un 16.1% disponía de drenaje y un 49.45% tenía agua potable.¹⁹

¹⁸ Secretaría de Industria y Comercio. Anuario Estadístico....., op. cit.

¹⁹ Ibid.

Para los materiales predominantes de la vivienda, se tenía un 59.9% en pisos de tierra, un 32.6% en viviendas con paredes de adobe y un 34.24% de las viviendas contaban con techo de teja. (Ver Cuadro No. 21).

Comparando la información de 1970 y 1980 se puede determinar si se logró desarrollo o no en este sector. En lo que se refiere al drenaje se dió una pequeña disminución en la proporción de viviendas que contaban con dicho servicio, sin embargo, en términos de salud, esto representa un grave problema, ya que la mayor parte de las viviendas no cuentan con el servicio y ello provoca la proliferación de enfermedades gastrointestinales en toda la población.

En cuanto a la proporción de viviendas con agua potable se logró un moderado incremento al pasar de 34.7% en 1970 a 49.45% en 1980; en términos de energía eléctrica también se logró un avance significativo al pasar de 27.8% a 53.68% entre 1970 y 1980.

En cuanto a los materiales de construcción de las viviendas se logró una mejoría en los pisos ya que para 1980 se redujo en un 14% el número de viviendas que contaban con pisos de tierra, lo cual es significativo porque ayuda en la reducción de la mortalidad infantil.

En cuanto a los muros, en 1970 predominaba el adobe en un 32.76% de las viviendas, para 1980 seguía predominando el adobe en un 32.6% de las viviendas, hubo una mejoría en lo que se refiere a los techos, ya que en 1970 predominaban los techos de palma en un 39% de las viviendas y para 1980 este material pasó a ocupar un 22% del total de viviendas y predominó la teja en un 34.24% de los techos de las viviendas existentes.

Como se observa, en algunos casos se registró una mejoría en la vivienda, sin embargo, en otros se mantuvo la misma situación; esto repercute en los problemas sanitarios ya que al no contar con los servicios adecuados la población tiende a enfermarse más.

Por dificultades de desagregación en la información no se logra determinar por áreas urbana y rural como se da esta situación, pero por la experiencia en ambas áreas es posible determinar que la población rural es la que vive en situaciones de extrema gravedad, ya que en el sector rural se concentra la mayoría de población analfabeta, tienen los niveles de ingreso más bajo, se dan tasas de fecundidad más elevadas y por lo mismo les es más difícil atender la educación y salud de los hijos y sobre todo mejorar las

condiciones de su vivienda, aparte de que la inversión en este sector es mínima y además de que la población no cuenta con empleo estable que le garantice un ingreso.

3.4.- Distribución del Ingreso.

Al hablar de población ocupada se había hecho referencia a que una buena parte de la misma no recibía una remuneración, es decir, que se declararon como trabajadores en el negocio familiar sin recibir remuneración o como aprendices sin sueldo.

En 1970, 40,677 personas del total de la PEA no recibía ningún ingreso, lo que representó un 7.8% del total de la misma. Observando el Cuadro No. 22 vemos que del total de la PEA, un 18.7% no declaró ingresos. Del total que declaró ingresos un 83% ganaba menos del salario mínimo que en 1970 era de 543.21 pesos en promedio, un 14.3% ganaba entre 1 y 4.6 salarios mínimos, mientras que el 2.7% restante ganaba más de 5 salarios mínimos.

Como se puede apreciar en la información la mayoría de la población gana menos del salario mínimo, lo que apenas les permitía un mal vivir, mientras que una minoría ganaba más de 5 salarios mínimos, esta situación afectaba en mayor medida a la población rural o dedicada a actividades agrícolas, que como se mencionó en secciones anteriores representaba alrededor de un 72% en toda la década.

Esto nos permite ver que el subempleo en las zonas agrícolas no sólo estaba dado por la jornada de trabajo que normalmente es más larga que en el sector industrial, sino que también en el aspecto de salarios, se percibían en niveles muy por debajo del mínimo. La situación no varió mucho para 1980, como se puede apreciar en el cuadro 23, la proporción de población que no recibió ingresos aumentó considerablemente a un 43.6% y la proporción que recibió hasta un salario mínimo fue de 22.6%, que en 1980 fue de 3,180 pesos en promedio para el Estado.

Si tomamos los datos ajustados que presentó el Consejo Nacional de Población, veremos que la proporción de PEA que recibió en 1980 hasta un salario mínimo es de 86.66%.

Con lo cual diríamos que la mayor parte de la población sigue ganando salarios de subsistencia, lo que no les permite pensar en algo más que no sea la alimentación que, en algunos casos, ni

siquiera para ello alcanza el salario que obtienen, con lo cual estaríamos muy lejos de pensar en un verdadero desarrollo para el Estado, ya que mientras la población obtenga niveles de ingreso muy bajos no tendrá acceso a mejores condiciones de salud, vivienda, educación y sobre todo de invertir para mejorar su producción agrícola que es donde se concentra la mayor parte de la población. No obstante, mientras el Estado no invierta en dicho sector para tratar de mejorar la producción del mismo no se podrá dar un desarrollo más armónico.

Con todo lo anterior se puede concluir que los niveles de bienestar en el Estado de Oaxaca se conservan muy por debajo de la media nacional y por ello se considera al Estado como uno de los más pobres del país, lo cual hace necesario llevar a cabo una serie de programas y proyectos que vayan sobre todo en apoyo de la población rural. Estos proyectos deben contemplar acciones específicas en áreas como la vivienda, la salud, la educación, la agricultura, entre otras.

En el siguiente capítulo se mencionaran los proyectos que podrían ponerse en práctica para mejorar la situación de la población oaxaqueña.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A pesar de que se observó un desarrollo en el período estudiado, no se puede decir que el Estado de Oaxaca se encuentre en un nivel adecuado de desarrollo, porque todavía su población padece una serie de problemas que tomaría bastante tiempo erradicar.

Aún cuando el trabajo abarque sólo hasta el año 1980, se podría decir que en la década de los años 80 la situación se mantuvo constante, se observaron algunos cambios pero fueron tan insignificantes que en nada han variado la situación. En todo caso podría quedar planteado como hipótesis que la tendencia observada en la década del 70 permaneció estática o casi estática en la siguiente década, hecho que se podrá comprobar al tener la información resultante del último Censo de Población y Vivienda de 1990, levantado en marzo del año pasado.

Por lo demás, es necesario decir que los programas y medidas llevadas a cabo en el contexto de un proceso de desarrollo económico no han sido suficiente para abatir los niveles de pobreza que el Estado de Oaxaca ha presentado en las últimas décadas. Si bien se observó un crecimiento económico, se puede decir que no hubo desarrollo económico, porque el crecimiento no benefició a toda la población. Aún cuando el ingreso per capita aumentó en términos nominales, no sucedió lo mismo en términos reales, debido a la inflación que se inició a mediados de la década, la cual estuvo asociada al incremento en los precios del petróleo y a la devaluación de la moneda.

Por otra parte, el Estado creció a un ritmo mucho más lento que el resto del país, por lo cual siguió conservando el último lugar en el rango del PIB per capita.

Se nota en los datos que la agricultura, principal actividad de los Oaxaqueños, decreció, aún cuando ese decrecimiento haya sido bajo; por otra parte el sector terciario tuvo un aumento considerable, debido principalmente a la creación de pequeñas empresas destinadas a prestar servicios personales, sociales y comunales y, en menor medida, por el turismo.

En cuanto al nivel de inversión no se evidenció ningún mejoramiento ya que se mantuvo la misma proporción de inversión con respecto al total nacional durante todo el período analizado.

Por lo que se refiere al empleo se observó un incremento considerable en la tasa neta de participación, incremento que está reflejado por una mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo, sin embargo, a pesar de no contar con información precisa sobre el desempleo y el subempleo, se puede decir que ambos se incrementaron en la década, ello se puede ver por el incremento en la proporción de población que emigró hacia las ciudades.

En lo referente a aspectos sociales se nota una mejoría en educación, al incrementarse el porcentaje de alumnos inscritos y en el incremento del número de escuelas y profesores en la década estudiada.

En el sector salud se dió un deterioro en la disponibilidad de camas de hospital, aún cuando se haya incrementado el número de médicos y personal paramédico. Se tuvo una tasa elevada de mortalidad, lo cual puede deberse a una mala distribución de los recursos.

En el sector vivienda se notó una mejoría en el uso de materiales de construcción, se incrementó el porcentaje de viviendas con energía eléctrica, se mejoró el piso de una gran proporción de las mismas, cambió igualmente el material utilizado en los techos de palma por los de teja, todo lo cual ayudó para reducir la mortalidad. Sin embargo, no mejoró en casi nada el sistema de drenaje y alcantarillado y tampoco mejoró mucho el suministro de agua potable. También es importante aclarar que existe un gran déficit de viviendas, sobre todo en las ciudades como Oaxaca de Juárez, Tuxtepec, Salina Cruz, entre otras, y se hace necesario mejorar las condiciones de viviendas rurales.

Por la parte de la distribución de los ingresos, se sigue manteniendo la misma distribución, con lo cual los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres, ya que casi el 80% de la población recibe menos o hasta un salario mínimo, mientras que el resto recibe más de un salario.

Considero que para que el Estado pueda tener un desarrollo, es necesario que la población acceda a un empleo remunerado, lo cual le va a permitir mejorar sus niveles de bienestar, es decir, darle mejor educación a los hijos, tener mejores sistemas de salud,

viviendas más adecuadas y con ello reducir la mortalidad, sobre todo la mortalidad infantil. Esta le permitirá llegar a tener niveles de esperanza de vida más elevados. Para lograr que la población pueda obtener un empleo remunerado es importante que se establezcan proyectos de inversión encaminados a generar empleos.

A continuación se dan algunas recomendaciones de proyectos que se podrían llevar a cabo, algunos requerirán de grandes inversiones y otros se podrán realizar con aportes pequeños y aprovechando uno de los potenciales del pueblo Oaxaqueño, que es el tequio.²⁰ Esto permitirá que se logren avances que poco a poco irán fortaleciendo la infraestructura existente y, a la vez promoverán el desarrollo del Estado.

Recomendaciones.

- Proyecto de pequeñas obras de irrigación (presas) en zonas netamente agrícolas, con lo cual no se dependerá exclusivamente de las lluvias para el cultivo.
- Programas de asistencia técnica a la agricultura y ganadería de tipo extensivo para evitar la deforestación indiscriminada por el uso que se le da a la tierra.
- Proyectos de reforestación, asistencia técnica y créditos al sector forestal, en la Sierra Norte, Sierra Sur y en la Mixteca.
- Programas de apoyo al turismo, aprovechando todo el potencial que el Estado posee tanto en los Valles Centrales como en la Costa y Tuxtepec.
- Programas de asistencia técnica y créditos para el desarrollo de la pequeña y microindustria y a las artesanías en todo el Estado.
- Proyecto de mejoramiento de los actuales sistemas de suministro de agua potable, alcantarillado y drenaje; proporcionando a las comunidades de mayor riesgo a contraer enfermedades infecciosas, esto se puede apoyar con el tequio.

²⁰ Tequio. Es una forma de trabajo o colaboración, a través del cual la población aporta su mano de obra para la realización de pequeñas obras de beneficio para la comunidad.

- Programas de capacitación para el trabajo, tomando en cuenta las potencialidades de cada una de las regiones que integran el Estado, de tal forma que se aprovechen los recursos existentes y de esta forma evitar la migración.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Banco de Crédito Rural (BANRURAL), Estudios sobre los niveles del empleo, subempleo y desarrollo en el sector rural, México, D. F., 1979.
- Bruce F. Johnston y John W. Mellor, El papel de la agricultura en el desarrollo económico, En Desarrollo Agrícola, Selección de Edmundo Flores, Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1980.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Transformación ocupacional y crisis social en América Latina, Santiago de Chile, 1989.
- Centro de Graduados del Instituto Tecnológico de Oaxaca (CGITO), Desarrollo y Tecnología, Vol. 1, No. 1., Oaxaca, Oaxaca, México, 1987.
- Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática (CGSNEGI), Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1980, México, D. F. 1982.
- Colegio de México, CEED, Dinámica de la población de México, México, D. F., 1981.
- Colegio Nacional de Economistas, A. C., El economista mexicano, Volumen XX, Cuarto trimestre de 1988 y primero de 1989, México, D. F., Abril de 1989.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO), Población y Desarrollo de México y el mundo, México, D. F., 1987.
- , Indicadores sobre fecundidad, marginación y

ruralidad a nivel municipal, Estado de Oaxaca, México, D. F., 1987.

-----, México Demográfico, Breviario 1988, México, D. F., 1988.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), X Censo General de Población y Vivienda, 1980, Tomo 20, Estado de Oaxaca, Volumenes I, II y III, México, D. F., 1984.

-----, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1983, México, D. F., 1984.

-----, Cuaderno de información para la planeación, Estado de Oaxaca, México, D. F., 1986.

- Kuznets, Simón. El crecimiento económico y las contribuciones de la agricultura: Notas sobre mediciones. En Agricultura en el desarrollo económico. Carl K. Eicher y Lawrence W. Witt. Edit. Limusa-Wiley, S. A. México, D. F. 1968.

- Nacional Financiera, S. A., La economía mexicana en cifras, México, D. F., 1990.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU), Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas, Vol. 1, Nueva York, 1978.

- Programa Regional de Empleo en América Latina y el Caribe (PREALC), Movilidad ocupacional y mercados de trabajo, Santiago de Chile, 1985.

-----, Empleos de emergencia, Santiago de Chile, 1988.

- Secretaría de Industria y Comercio, IX Censo General de Población y Vivienda 1970, Resumen General Abreviado, México, D. F., 1972.

-----, Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1970-1971, México, D. F., 1973.

ANEXOS

CUADRO No. 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGUN
IMPORTANCIA. 1970-1980. (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

ENTIDAD FEDERATIVA	PESOS NOMINALES	%	PESOS NOMINALES	%
TOTAL NACIONAL	444271.4	100.00	4276490.4	100.00
DISTRITO FEDERAL	122452.7	27.56	1075625.9	27.56
ESTADO DE MEXICO	38291.6	8.62	467740.7	10.94
JALISCO	31682.8	7.13	280803.2	6.57
VERACRUZ	28699.6	6.46	248615.1	5.81
NUEVO LEON	26140.3	5.88	252389.3	5.90
CHIHUAHUA	15095.5	3.40	120692.9	2.82
GUANAJUATO	14963.3	3.37	124386.8	2.91
PUEBLA	14414.9	3.24	138690.2	3.24
TAMAULIPAS	14143.6	3.18	126083.6	2.95
SONORA	14092.7	3.17	104641.9	2.45
COAHUILA	12373.1	2.79	113750.0	2.66
BAJA CALIFORNIA N.	11686.0	2.63	96360.0	2.25
MICHOACAN	11273.9	2.54	101322.1	2.37
SINALOA	10968.3	2.47	89274.9	2.09
GUERRERO	7629.5	1.72	71310.2	1.67
CHIAPAS	7174.6	1.61	115990.4	2.71
SAN LUIS POTOSI	6925.2	1.56	62194.3	1.45
OAXACA	6566.7	1.48	60117.4	1.41
DURANGO	6234.5	1.40	54464.7	1.27
HIDALGO	5933.6	1.34	64653.6	1.51
TABASCO	5151.6	1.16	169836.4	3.97
YUCATAN	5030.1	1.13	48561.5	1.13
MORELOS	4801.2	1.08	46222.3	1.08
ZACATECAS	4532.9	1.02	34109.0	0.80
NAYARIT	3806.8	0.86	32859.3	0.77
QUERETARO	5332.9	0.80	40474.7	0.95
AGUASCALIENTES	2468.6	0.56	26128.5	0.61
CAMPECHE	1953.6	0.44	20379.8	0.48
COLIMA	1915.1	0.43	20118.2	0.47
TLAXCALA	1772.1	0.40	19550.0	0.46
BAJA CALIFORNIA S.	1648.2	0.37	17377.1	0.41
QUINTANA ROO	815.0	0.18	17239.7	0.40
AGUAS TERRITORIALES	100.9	0.02	14526.7	0.34

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA
E INFORMATICA.
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES, MEXICO 1970, 1975
Y 1980.
MEXICO, D.F. 1983.

CUADRO No. 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA POR ENTIDAD
FEDERATIVA SEGUN IMPORTANCIA. 1970 Y 1980.

ENTIDAD FEDERATIVA	PER CAPITA 1970	PER CAPITA 1980
TOTAL NACIONAL	9094	63827
DISTRITO FEDERAL	17634	121590
NUEVO LEON	15181	100160
BAJA CALIFORNIA	13262	81637
SONORA	12661	68976
BAJA CALIFORNIA SUR	12607	80483
COAHUILA	10948	72877
ESTADO DE MEXICO	9718	61546
TAMAULIPAS	9599	65390
JALISCO	9502	64103
CHIHUAHUA	9279	60091
QUINTANA ROO	8900	75794
SINALOA	8528	48134
COLIMA	7826	57951
MORELOS	7658	48660
CAMPECHE	7606	48288
VERACRUZ	7418	46036
AGUASCALIENTES	7175	50153
QUERETARO	7153	54566
NAYARIT	6916	45163
TABASCO	6617	159420
DURANGO	6576	45993
YUCATAN	6543	45546
GUANAJUATO	6516	41298
PUEBLA	5680	41346
SAN LUIS POTOSI	5344	37087
HIDALGO	4918	41705
MICHOACAN	4809	35267
ZACATECAS	4730	29967
GUERRERO	4723	33739
CHIAPAS	4520	55530
TLAXCALA	4165	35057
OAXACA	3237	25348

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
GEOGRAFIA E INFORMATICA.
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
DE MEXICO, 1970, 1975 Y 1980.
MEXICO, D.F. 1983.

CUADRO No. 3
OAXACA: PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR GRAN
DIVISION DE ACTIVIDAD ECONOMICA. 1970 Y 1980.
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

GRAN DIVISION DE ACTIVIDAD	1970	1980	%	%
			1970	1980
PIB TOTAL	6556.7	60117.4	100.00	100.00
AGROPECUARIO, SILVI- CULTURA Y PESCA	1702.5	14129.1	25.93	23.50
MINERIA	56.2	715.8	0.85	1.19
IND. MANUFACTURERA	807.3	9352.8	12.29	15.56
CONSTRUCCION	211.8	2902.4	3.22	4.83
ELECTRICIDAD	127.8	377.1	1.95	0.63
COMERCIO, RESTAURAN- TES Y HOTELES	1136.5	9879.8	17.31	16.43
TRANSPORTE, ALMACE- NAMIENTO Y COM.	265.4	4144.8	4.04	6.89
SERVICIOS FINANCIEROS SEGUROS Y BIENES				
INMUEBLES	1488.6	7710.4	22.67	12.83
SERVICIOS COMUNALES SOCIALES Y PERS.	803.0	11196.7	12.23	18.62
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-32.4	-291.5	-0.49	-0.48

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA
E INFORMATICA.
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO
1975 Y 1980.
MEXICO, D.F. 1983.

CUADRO No. 4
 INVERSION PUBLICA FEDERAL POR ENTIDAD FEDERATIVA 1970-1980. (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

ENTIDAD FEDERATIVA	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
TOTAL NACIONAL	29205.3	22396.3	33297.7	49838.4	64816.7	95766.9	108610.8	136102.1	215820.6	313750.4	486187.7
AGUASCALIENTES	117.0	96.7	125.7	240.7	308.4	453.8	500.6	578.5	584.0	1154.9	2139.4
BAJA CALIFORNIA N.	775.7	598.9	1000.7	1354.3	1386.2	2171.0	2398.1	3104.1	4991.2	6067.5	12946.4
BAJA CALIFORNIA S.	351.1	297.3	357.1	600.3	513.3	690.9	843.6	1159.8	1711.4	3460.9	5643.5
CAMPECHE	181.8	139.2	217.6	353.3	491.0	912.2	828.7	836.4	4491.8	4141.4	14411.2
COAHUILA	1403.8	800.8	904.7	1163.4	2495.5	4937.0	2180.4	3757.6	5363.9	11255.0	22427.9
COLIMA	232.0	131.9	339.0	775.1	712.4	549.5	593.2	1260.8	2545.7	2394.2	5726.9
CHIAPAS	286.2	484.7	650.6	1590.7	3098.2	4302.3	5718.2	8476.2	15145.2	19007.9	23415.1
CHIHUAHUA	631.4	630.1	837.3	1162.3	1346.3	2212.8	2289.8	2706.0	3541.0	6844.7	9205.5
DISTRITO FEDERAL	7752.5	4470.3	7589.6	15486.1	15791.9	17981.1	20944.4	31127.4	57260.1	70745.5	104247.1
DURANGO	408.7	204.6	334.9	538.6	1055.9	1265.3	1225.2	1207.4	1973.9	3749.1	5513.7
GUANAJUATO	939.5	847.8	948.5	1074.2	1409.5	2370.0	2600.0	3424.6	4709.8	6221.5	9945.8
GUERRERO	522.4	503.1	1082.1	1926.6	1897.3	2167.4	2416.1	2357.1	3090.5	5689.6	9100.3
HIDALGO	396.6	402.5	1117.7	1346.2	2105.9	4474.7	4966.6	3992.2	3388.0	4819.9	8606.6
JALISCO	1040.3	618.0	937.3	1740.1	2077.2	3250.2	3253.8	4357.0	4202.9	7416.3	11745.0
ESTADO DE MEXICO	953.0	1164.2	1770.7	1430.7	3331.1	4088.0	5220.9	5833.6	6514.8	10522.2	16735.4
MICHOACAN	803.4	595.3	1086.2	1461.5	3247.7	7248.3	4184.0	488.8	3544.9	6962.3	13366.4
MORELOS	273.1	184.3	197.2	388.4	411.7	838.7	810.8	1299.2	1214.5	1950.8	3181.6
NAYARIT	105.2	145.5	230.4	468.0	609.1	931.1	1084.5	1046.7	1281.5	2358.0	4175.0
NUEVO LEON	1127.1	708.9	857.0	1225.8	1535.7	2264.8	3044.4	4080.3	6739.3	8904.1	12672.2
OAXACA	678.0	676.0	884.4	910.0	1175.9	2100.5	2736.6	3547.9	5807.8	7857.7	11345.9
PUEBLA	653.4	460.8	562.8	913.1	1156.0	1496.1	1585.4	1964.0	2073.4	3927.6	7747.3
QUERETARO	340.6	235.4	316.5	365.2	412.3	745.0	918.9	1164.2	1391.4	2555.7	3830.1
QUINTANA ROO	203.8	209.1	311.8	405.6	588.1	1137.2	1213.1	1215.1	1129.6	2257.1	3230.6
SAN LUIS POTOSI	424.5	205.1	354.9	763.3	896.5	1394.4	1606.9	1046.0	2411.7	2939.1	6554.0
SINALOA	831.4	538.3	819.5	1193.8	1392.8	2559.9	2835.3	2998.3	5096.8	9311.7	14066.6
SONORA	747.3	792.3	1109.3	1248.4	1420.3	2377.0	7322.2	3204.9	4502.0	6867.2	9399.8
TABASCO	1150.5	1441.7	1868.7	1734.9	2745.3	3682.8	4011.7	8563.8	13317.1	24890.0	36127.7
TAMAULIPAS	1889.4	1657.0	1942.4	2452.2	3218.2	5114.7	5630.8	7965.2	12394.0	20227.4	25571.2
TLAXCALA	116.1	74.0	152.7	336.7	263.4	468.2	583.7	620.5	629.5	1196.9	1850.0
VERACRUZ	3232.5	2619.4	3658.6	4293.0	6652.0	9747.2	12982.9	20519.7	31803.2	43299.0	61544.7
YUCATAN	398.0	289.1	468.9	416.8	577.9	930.2	1187.3	980.8	1536.1	2481.7	4918.0
ZACATECAS	239.0	174.0	255.9	478.1	493.7	904.6	892.7	1218.0	1433.6	2183.5	4796.8

FUENTE: EL ECONOMISTA MEXICANO. COLEGIO NACIONAL DE ECONOMISTAS, A.C.
 VOLUMEN XX CUARTO TRIMESTRE DE 1988 Y PRIMERO DE 1989.
 MEXICO, D.F. ABRIL DE 1989.

CUADRO No. 5
INVERSION PUBLICA FEDERAL POR ENTIDAD FEDERATIVA 1970-1980. (ESTRUCTURA PORCENTUAL)

ENTIDAD FEDERATIVA	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AGUASCALIENTES	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.3	0.4	0.4
BAJA CALIFORNIA N.	2.7	2.7	3.0	2.7	2.1	2.3	2.2	2.3	2.3	1.9	2.7
BAJA CALIFORNIA S.	1.2	1.3	1.1	1.2	0.8	0.7	0.8	0.9	0.8	1.1	1.2
CAMPECHE	0.6	0.6	0.7	0.7	0.8	1.0	0.8	0.6	2.1	1.3	3.0
COAHUILA	4.8	3.6	2.7	2.3	3.9	5.2	2.0	2.8	2.5	3.6	4.6
COLIMA	0.8	0.6	1.0	1.6	1.1	0.6	0.5	0.9	1.2	0.8	1.2
CHIAPAS	1.0	2.2	2.0	3.2	4.8	4.5	5.3	6.2	7.0	6.1	4.8
CHIHUAHUA	2.2	2.8	2.5	2.3	2.1	2.3	2.1	2.0	1.6	2.2	1.9
DISTRITO FEDERAL	26.5	20.0	22.8	31.1	24.4	18.8	19.3	22.9	26.5	22.5	21.4
DURANGO	1.4	0.9	1.0	1.1	1.6	1.3	1.1	0.9	0.9	1.2	1.1
GUANAJUATO	3.2	3.8	2.8	2.2	2.2	2.5	2.4	2.5	2.2	2.0	2.0
GUERRERO	1.8	2.2	3.2	3.9	2.9	2.3	2.2	1.7	1.4	1.8	1.9
HIDALGO	1.4	1.8	3.4	2.7	3.2	4.7	4.6	2.9	1.6	1.5	1.8
JALISCO	3.6	2.8	2.8	3.5	3.2	3.4	3.0	3.2	1.9	2.4	2.4
ESTADO DE MEXICO	3.3	5.2	5.3	2.9	5.1	4.3	4.8	4.3	3.0	3.4	3.4
MICHOACAN	2.8	2.7	3.3	2.9	5.0	7.6	3.9	0.4	1.6	2.2	2.7
MORELOS	0.9	0.8	0.6	0.8	0.6	0.9	0.7	1.0	0.6	0.6	0.7
NAYARIT	0.4	0.6	0.7	0.9	0.9	1.0	1.0	0.8	0.6	0.8	0.9
NUEVO LEON	3.9	3.2	2.6	2.5	2.4	2.4	2.8	3.0	3.1	2.8	2.6
OAXACA	2.3	3.0	2.7	1.8	1.8	2.2	2.5	2.6	2.7	2.5	2.3
PUEBLA	2.2	2.1	1.7	1.8	1.8	1.6	1.5	1.4	1.0	1.3	1.6
QUERETARO	1.2	1.1	1.0	0.7	0.6	0.8	0.8	0.9	0.6	0.8	0.8
QUINTANA ROO	0.7	0.9	0.9	0.8	0.9	1.2	1.1	0.9	0.5	0.7	0.7
SAN LUIS POTOSI	1.5	0.9	1.1	1.5	1.4	1.5	1.5	0.8	1.1	0.9	1.3
SINALOA	2.8	2.4	2.5	2.4	2.1	2.7	2.6	2.2	2.4	3.0	2.9
SONORA	2.6	3.5	3.3	2.5	2.2	2.5	6.7	2.4	2.1	2.2	1.9
TABASCO	3.9	6.4	5.6	3.5	4.2	3.8	3.7	6.3	6.2	7.9	7.4
TAMAULIPAS	6.5	7.4	5.8	4.9	5.0	5.3	5.2	5.9	5.7	6.4	5.3
TLAXCALA	0.4	0.3	0.5	0.7	0.4	0.5	0.5	0.5	0.3	0.4	0.4
VERACRUZ	11.1	11.7	11.0	8.6	10.3	10.2	12.0	15.1	14.7	13.8	12.7
YUCATAN	1.4	1.3	1.4	0.8	0.9	1.0	1.1	0.7	0.7	0.8	1.0
ZACATECAS	0.8	0.8	0.8	1.0	0.8	0.9	0.8	0.9	0.7	0.7	1.0

FUENTE: EL ECONOMISTA MEXICANO. COLEGIO NACIONAL DE ECONOMISTAS, A.C.
VOLUMEN XX CUARTO TRIMESTRE DE 1988 Y PRIMERO DE 1989.
MEXICO, D.F. ABRIL DE 1989.

CUADRO No. 6

OAXACA: POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 1970 Y 1980.

GRUPOS DE EDAD	1970			1980		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	327264	163821	163443	332586	166588	165998
5-9	324747	161905	162842	368514	184676	183838
10-14	267645	137821	129824	324251	164930	159321
15-19	192021	94450	97571	251538	125623	125915
20-24	153824	71889	81935	192741	93980	98761
25-29	136758	63861	72897	156847	75825	81022
30-34	113129	55986	57143	126324	62044	64280
35-39	112582	54940	57642	127216	60992	66224
40-44	85106	42573	42533	102609	50851	51758
45-49	72831	37223	35608	92027	45503	46524
50-54	54333	26675	27658	72418	35982	36436
55-59	45636	22751	22885	57539	29304	28235
60-64	45850	22736	23114	48876	24373	24503
65-69	33478	16892	16586	33335	16463	16872
70-74	23146	11587	11559	28361	13861	14500
75-79	11448	5652	5796	19900	9883	10017
80-84	8426	3921	4505	13081	6232	6849
85 Y +	7200	3359	3841	8950	3973	4977
NO ESP.				11963	5650	6313
TOTAL	2015424	998042	1017382	2369076	1176733	1192343

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1970
 MEXICO, D.F. 1972.
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA
 E INFORMATICA
 X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980
 MEXICO, D.F. 1984.

CUADRO No. 7
 OAXACA: POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA
 POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 1970.

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	SUMA	ACTIVA		INACTIVOS			
			OCUP.	DESOCUP.	SUMA	DOMEST.	EST.	OTROS
TOTAL	1252169	528135	514634	13501	724034	505804	121920	96310
12-14	156401	20401	19575	826	136000	32985	81376	21639
15-19	192021	66637	64747	1890	125384	68856	30725	25803
20-24	153824	69027	67217	1810	84797	67520	4919	12358
25-29	136758	64511	62892	1619	72247	63591	1544	7112
30-34	113129	55991	54618	1373	57138	51516	718	4904
35-39	112582	56630	55225	1405	55952	51099	536	4317
40-44	85106	43665	42584	1081	41441	37597	525	3319
45-49	72831	38080	37198	882	34751	31577	300	2874
50-54	54333	27639	27003	636	26694	24158	256	2280
55-59	45636	23478	22890	588	22158	19992	171	1995
60-64	45850	23158	22629	529	22692	20141	204	2347
65-69	33478	16870	16487	383	16608	14544	125	1939
70-74	23146	10874	10633	241	12272	9982	189	2101
75 Y MAS	27074	11174	10936	238	15900	12246	332	3322

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1970.
 RESUMEN GENERAL ABREVIADO
 MEXICO, D.F. 1972.

CUADRO No. 8
OAXACA: PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 1970.

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	AGRIC. GAN. SILV. PESCA CAZA	IND. DEL PETRO-LEO	IND. DE EXT.	IND. DE TRANSF	CONST.	GEN. DIST. ENERGIA ELECT.	COMERCIO	TRANSP	SERV.	GOB.	INSUF. ESPE-CIFI-CADO
12-14	14735	11030	1	25	1175	42	3	291	14	955	13	1186
15-19	59233	41308	46	159	5360	699	81	2059	318	4604	564	4035
20-24	66669	45248	94	254	5985	1126	228	2289	740	5249	1641	3815
25-29	64335	45321	101	257	5453	1168	199	2029	803	4305	1389	3310
30-34	56660	40750	82	250	4884	997	145	1975	796	3123	1022	2636
35-39	57801	41415	75	268	5074	1049	139	2230	823	3032	1006	2690
40-44	44972	32159	65	194	4044	838	83	1792	671	2265	751	2110
45-49	39532	28533	42	153	3465	676	80	1609	560	2003	567	1844
50-54	28666	20866	31	112	2470	433	33	1149	282	1448	371	1471
55-59	24507	18060	18	69	2136	287	20	954	232	1197	284	1250
60-64	24243	18269	14	63	2051	231	15	909	187	1005	227	1272
65-69	17567	13030	12	33	1614	156	14	771	124	672	141	1000
70-74	11149	8401	6	25	970	78	4	459	50	421	71	664
75 Y MAS	11316	8560	7	36	902	49	4	440	42	419	59	798
TOTAL	521385	372950	594	1898	45583	7829	1048	18956	5642	30698	8106	28081

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1970.
RESUMEN GENERAL ABREVIADO. MEXICO, D.F. 1972.

CUADRO No. 9
OAXACA: PEA Y TASAS DE PARTICIPACION POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 1970.

GRUPOS DE EDAD	POBLACION DE 12 AÑOS Y MASPOB. ECON. ACTIVA						TASAS DE PARTICIPACION			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
12-14	156401	80965	75436	14735	11292	3443	9.4	13.9	4.6	
15-19	192021	94450	97571	59233	46139	13094	30.8	48.9	13.4	
20-24	153824	71889	81935	66669	55002	11667	43.3	76.5	14.2	
25-29	136758	63861	72897	64335	55705	8630	47.0	87.2	11.8	
30-34	113129	55986	57143	56660	49855	6805	50.1	89.0	11.9	
35-39	112582	54940	57642	57801	50698	7103	51.3	92.3	12.3	
40-44	85106	42573	42533	44972	39226	5746	52.8	92.1	13.5	
45-49	72831	37223	35608	39532	34530	5002	54.3	92.8	14.0	
50-54	54333	26675	27658	28666	24502	4164	52.8	91.9	15.1	
55-59	45636	22751	22885	24507	20937	3570	53.7	92.0	15.6	
60-64	45850	22736	23114	24243	20400	3843	52.9	89.7	16.6	
65-69	33478	16892	16586	17567	14917	2650	52.5	88.3	16.0	
70-74	23146	11587	11559	11149	9328	1821	48.2	80.5	15.8	
75 Y MAS	27074	12932	14142	11316	9304	2012	41.8	71.9	14.2	
TOTAL	1252169	615460	636709	521385	441835	79550	41.6	71.8	12.5	

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. IX CENSO GRAL. DE POBLACION Y VIVIENDA, 1970.
RESUMEN GENERAL ABREVIADO. MEXICO, D.F. 1972.

CUADRO No. 10
 OAXACA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
 POR ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO, 1970.

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
AGRIC, GANAD, SILV, CAZA Y PESCA	372950	348292	24658
EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS NATURAL	594	550	44
EXPLOTACION DE MINAS	1898	1673	225
IND. DE TRANSFORMACION	45583	27442	18141
CONSTRUCCION	7829	7565	264
GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	1048	945	103
COMERCIO	18956	12687	6269
TRANSPORTES	5642	5344	298
SERVICIOS	30698	15484	15214
GOBIERNO	8106	7210	896
ACTIVIDAD INSUFICIENTEMENTE ESPCIFICADA	28081	14643	13438
TOTAL	521385	441835	79550

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1970
 RESUMEN GENERAL ABREVIADO
 MEXICO, D.F. 1972.

CUADRO No. 11
OAXACA: PEA POR ACTIVIDAD ECONOMICA Y SITUACION EN EL TRABAJO, 1970.

ACTIVIDAD/POSICION	TOTAL	PATRON O EMP.	OBRAERO O EMPLEADO	JORNAL. O PEON	TRAB. C. PROP.	EJIDA- TARIO	TRAB.SIN RETRIB.
AGRIC. GAN. SILV.							
CAZA Y PESCA	372950	4711	13977	122905	172765	27540	31052
IND. DEL PETROLEO	594		552	42			
IND. EXTRACTIVA	1898	116	1243	212	247		80
IND. DE TRANSF.	45583	2028	14978	3226	21667		3684
CONSTRUCCION	7829	384	3820	2293	1131		201
GEN. DIST. ELECT.	1048	93	734	153	57		11
COMERCIO	18956	2075	5407	851	8681		1942
TRANSPORTES	5642	589	3490	391	979		193
SERVICIOS	30698	2529	15792	2274	8150		1953
GOBIERNO	8106		7621	485			
INSUF. ESPECIFICADA	28081	1068	12524	548	12348	32	1561
TOTAL	521385	13593	80138	133380	226025	27572	40677

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1970.
RESUMEN GENERAL ABREVIADO. MEXICO, D.F. 1972.

CUADRO No. 12
OAXACA: POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD Y TASAS DE PARTICIPACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 1980.

GRUPOS DE EDAD	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS			ACTIVOS			INACTIVOS			TASA NETA DE PARTICIPACION		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
12-14	193362	98214	95148	47794	31247	16547	145568	66967	78601	24.72	31.82	17.39
15-19	251538	125623	125915	118673	82129	36544	132865	43494	89371	47.18	65.38	29.02
20-24	192741	93980	98761	118499	82491	36008	74242	11489	62753	61.48	87.78	36.46
25-29	156847	75825	81022	101173	71330	29843	55674	4495	51179	64.50	94.07	36.83
30-34	126324	62044	64280	83064	59224	23840	43260	2820	40440	65.75	95.45	37.09
35-39	127216	60992	66224	82523	58182	24341	44693	2810	41883	64.87	95.39	36.76
40-44	102609	50851	51758	67953	48602	19351	34656	2249	32407	66.23	95.58	37.39
45-49	92027	45503	46524	60841	43370	17471	31186	2133	29053	66.11	95.31	37.55
50-54	72418	35982	36436	47704	34115	13589	24714	1867	22847	65.87	94.81	37.30
55-59	57539	29304	28235	38276	27736	10540	19263	1568	17695	66.52	94.65	37.33
60-64	48876	24373	24503	31770	22621	9149	17106	1752	15354	65.00	92.81	37.34
65-69	33335	16463	16872	21099	15033	6066	12236	1430	10806	63.29	91.31	35.95
70-74	28361	13861	14500	17022	11991	5031	11339	1870	9469	60.02	86.51	34.70
75 Y +	41931	20088	21843	21892	15227	6665	20039	4861	15178	52.21	75.80	30.51
TOTAL	1525124	753103	772021	858283	603298	254985	666841	149805	517036	56.28	80.11	33.03

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA. X CENSO GRAL. DE POBLACION Y VIVIENDA, 1980.
VOLUMEN I PRIMERA PARTE. MEXICO, D.F. 1984.

CUADRO No. 13
 OAXACA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
 ECONOMICA Y SITUACION EN EL TRABAJO, 1980.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	POB. ECON. ACTIVA	PATRON EMP.	POSICION EN EMPLEADO OBRERO	EN COOPERA- TIVISTA	EL CUENTA PROPIA	TRABAJO TRAB. NO REMUN.	NO ES- PECIF.	DESOCUP. QUE NO HAN TRAB.
AGRIC. GAN.								
CAZA Y PESCA	474793	8126	34666	3769	291511	45815	90906	
EXP. MINAS	1663	40	564	40	565	278	176	
IND. MANUFAC	40283	1427	11766	682	16756	3130	6522	
ELECTRICIDAD								
GAS Y AGUA	583	16	481	11	13	14	48	
CONSTRUCCION	18370	518	9969	112	3462	1053	3256	
COMERCIO	34393	2837	6152	320	15521	3146	6417	
TRANSPORTES	11063	620	5678	332	1949	501	1983	
EST. FIN.	2369	118	1503	45	221	64	418	
SERV. COMUN.	67961	1407	25964	343	16444	8141	15662	
NO ESPECIF.	203762	3622	39013	1851	90120	14599	54557	
DESOCUPADOS QUE NO HAN TRABAJADO	3043							3043
TOTAL	858283	18731	135756	7505	436562	76741	179945	3043

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
 X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980
 VOLUMEN I SEGUNDA PARTE
 MEXICO, D.F. 1984.

CUADRO No. 14

OAXACA: POBLACION QUE CAMBIO DE LUGAR DE RESIDENCIA POR LUGAR DE RESIDENCIA ACTUAL Y TIEMPO DE RESIDENCIA, 1980.

LUGAR DE RESIDENCIA ACTUAL	POB. CAMB. RESIDENCIA	TIEMPO DE RESIDENCIA -1 AÑO	1-4 AÑOS	5 AÑOS Y +	NO ESP.
AGUASCALIENTES	138	10	43	61	24
BAJA CALIFORNIA N.	989	242	273	198	276
BAJA CALIFORNIA SUR	215	60	65	36	54
CAMPECHE	825	111	236	364	114
COAHUILA	386	43	117	154	72
COLIMA	224	60	50	78	36
CHIAPAS	6314	753	1737	2747	1077
CHIHUAHUA	413	72	102	174	65
DISTRITO FEDERAL	16357	2839	5553	5366	2599
DURANGO	359	70	92	137	60
GUANAJUATO	729	97	219	321	92
GUERRERO	5529	611	1651	2098	1169
HIDALGO	676	40	235	317	84
JALISCO	1177	123	414	464	176
ESTADO DE MEXICO	16626	2918	5662	4615	3431
MICHOACAN	1533	152	426	718	237
MORELOS	1149	180	391	336	242
NAYARIT	251	31	107	78	35
NUEVO LEON	473	100	149	145	79
PUEBLA	6108	678	1733	2727	970
QUERETARO	235	32	59	101	43
QUINTANA ROO	258	48	83	66	61
SAN LUIS POTOSI	521	102	197	174	48
SINALOA	3224	973	1035	426	790
SONORA	548	98	137	209	104
TABASCO	1482	203	501	568	210
TAMAULIPAS	784	117	256	303	108
TLAXCALA	373	48	107	135	83
VERACRUZ	26270	2961	7026	12556	3727
YUCATAN	657	117	217	217	106
ZACATECAS	213	24	71	103	15
EL EXTRANJERO	2184	500	426	680	578
NO ESPECIFICADO	25221	3192	6139	15780	110
TOTAL	122441	17605	35509	52452	16875

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980
VOLUMEN II. TOMO 20.
MEXICO, D.F. 1983.

CUADRO No. 15

OAXACA: POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ALFABETA Y ANALFABETA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 1970.

GRUPOS DE EDAD	POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS			SABEN LEER Y ESCRIBIR			NO SABEN LEER Y ESCRIBIR		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
10-14	267645	137821	129824	196439	103093	93346	71206	34728	36478
15-19	192021	94450	97571	135848	70694	65154	56173	23756	32417
20-24	153824	71889	81935	97409	50790	46619	56415	21099	35316
25-29	136758	63861	72897	78063	41850	36213	58695	22011	36684
30-34	113129	55986	57143	62154	35420	26734	50975	20566	30409
35-39	112582	54940	57642	60071	34783	25288	52511	20157	32354
40 Y +	387454	193369	194085	161115	103002	58113	226339	90367	135972
TOTAL	1363413	672316	691097	791099	439632	351467	572314	232684	339630

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1970.
RESUMEN GENERAL ABREVIADO
MEXICO, D.F. 1972.

CUADRO No. 16

OAXACA: POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS POR GRUPOS DE EDAD Y SEGUN GRADOS DE INSTRUCCION, 1970.

GRUPOS DE EDAD	POB. DE 6 AÑOS Y +	SIN INST. ALGUNA	ALGUN CURSO	CON INSTRUCCION PRIMARIA SEGUN EL GRADO MAS ALTO APROBADO						CURSO POSTPRIM	INSUF. ESP.
				SUMA	1ER.AÑO	2o. AÑO	3ER.AÑO	4o. AÑO	5o. AÑO		
6-9	251747	183254	6	68486	41835	18434	6606	1611			1
10-14	267645	83222	3	177830	36285	41595	35870	28923	21295	13862	6590
15-19	192021	63242	11	111132	11302	21668	21956	16561	11683	27962	17636
20-24	153824	64217	21	77773	9372	19924	17803	10771	4804	15099	11794
25-29	136758	66232	14	63932	8913	19085	15454	8331	3154	8995	6485
30-34	113129	57087	12	51738	7689	16094	12871	6626	2151	6307	4252
35-39	112582	58907	27	50036	8138	15905	12477	6376	1889	5251	3581
40 Y MAS	387454	251005	70	127030	23004	43317	29354	15753	3766	11836	9212
TOTAL	1615160	827166	164	727957	146538	196022	152391	94952	48742	89312	59550

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1970
RESUMEN GENERAL ABREVIADO
MEXICO, D.F. 1972.

CUADRO No. 17
OAXACA: POBLACION DE 15 ANOS Y MAS POR GRUPOS QUINQUENALES
DE EDAD SEGUN CONDICION DE ALFABETISMO Y SEXO, 1980.

GRUPOS DE EDAD	POB. DE 15 ANOS Y +	TOTAL	ALFABETAS		ANALFABETAS		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
15-19	251538	214730	110730	104000	36808	14893	21915
20-24	192741	149425	77810	71615	43316	16170	27146
25-29	156847	109388	58525	50863	47459	17300	30159
30-34	126324	81101	45012	36089	45223	17032	28191
35-39	127216	74759	41768	32991	52457	19224	33233
40-44	102609	57449	33883	23566	45160	16968	28192
45-49	92027	49426	29481	19945	42601	16022	26579
50-54	72418	35396	22187	13209	37022	13795	23227
55-59	57539	27441	18023	9418	30098	11281	18817
60-64	48876	19222	12995	6227	29654	11378	18276
65 Y +	103627	34925	23469	11456	68702	26943	41759
TOTAL	1331762	853262	473883	379379	478500	181006	297494

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980
VOLUMEN I PRIMERA PARTE
MEXICO, D.F. 1984.

CUADRO No. 18
OAXACA: POBLACION DE 6 ANOS Y + POR GRUPO DE EDAD SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION Y GRADOS APROBADOS EN PRIMARIA, 1980

GRUPO DE EDAD	POB. DE 6 ANOS Y +	SIN INST.	CURSO DE ADIEST.	TOTAL	CON ENSEÑANZA PRIMARIA						CON INST.NO ESPE- POSTPRIM CIFICADO	
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO		
6-9	293468	65403		149692	74559	49663	21146	4324			78373	
10-14	324251	25632	12	238953	16109	39320	51919	52422	44120	35063	18896	40758
15-19	251538	28654	104	131635	4255	12527	18862	18847	17299	59845	62103	29042
20-24	192741	32379	122	98559	4275	13223	17792	14553	9044	39672	33746	27935
25-29	156847	35592	67	75922	4441	13816	16577	11483	6029	23576	18615	26651
30-34	126324	33580	51	58907	4426	12966	14330	8762	3771	14652	10956	22830
35-39	127216	38792	19	56245	4962	14058	14522	8300	3319	11084	7068	25092
40-44	102609	33049	19	44570	4386	11860	11624	6564	2203	7933	4251	20720
45-49	92027	31052	16	38410	4331	10612	9896	5499	1841	6231	2848	19701
50 Y +	282460	117837	65	88341	11373	26034	22568	12210	3489	12667	6099	70118
NO ESP.	11963											11963
TOTAL	1961444	441970	475	981234	133117	204079	199236	142964	91115	210723	164582	373183

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980
VOLUMEN I PRIMERA PARTE
MEXICO, D.F. 1984.

CUADRO No. 19
 OAXACA: NUMERO DE VIVIENDAS Y DE OCUPANTES SEGUN
 SU DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA Y DE DRENAJE, 1970.

FORMA DE ABAST. DE AGUA	TOTAL		CON DRENAJE		SIN DRENAJE	
	VIV	OCUP.	VIV.	OCUP.	VIV.	OCUP.
TOTAL	375394	2015424	61967	336482	313427	1678942
DISPONEN DE AGUA	130316	698220	54609	296313	75707	401907
DENTRO DE LA VIV.	70147	384507	48552	265347	21595	119160
FUERA DE LA VIV.	15217	80021	4492	22625	10725	57396
DE LLAVE PUBLICA	44952	233692	1565	8341	43387	225351
SIN AGUA	245078	1317204	7358	40169	237720	1277035

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1970
 RESUMEN GENERAL ABREVIADO
 MEXICO, D.F. 1972.

CUADRO No. 20
 OAXACA: NUMERO DE VIVIENDAS Y DE OCUPANTES SEGUN
 EL MATERIAL PREDOMINANTE EN EL MURO,TECHOS Y
 PISOS, 1970.

MAT. PRED. EN MUROS Y VIV. Y OCUPANTES	TOTAL	MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS					MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS	
		CONCRET. O SIMILARES	PALMA O SIMILAR.	TEJA O SIMILAR	MADERA	OTRO	TIERRA	OTROS
VIVIENDAS	375394	51784	146409	119531	24347	33323	277590	97804
OCUPANTES	2015424	282402	774085	650880	129233	178824	148044	535010
ADOBE								
VIVIENDAS	122988	4578	27513	77346	5067	8484	96341	26557
OCUPANTES	662758	24186	146064	418671	26954	46883	518088	144670
TABIQUE								
VIVIENDAS	70557	45646	3621	12486	650	8154	8974	61583
OCUPANTES	385923	249828	19718	69427	3457	43493	49124	336799
MADERA								
VIVIENDAS	111859	735	74613	12704	16879	6928	107395	4464
OCUPANTES	597588	4061	396772	70014	89256	37485	572754	24834
EMBARRO								
VIVIENDAS	46428	241	26788	13406	1323	4670	43721	2707
OCUPANTES	245517	1282	138497	73881	7362	24495	230198	15319
OTROS MAT.								
VIVIENDAS	23562	584	13874	3589	428	5087	21069	2493
OCUPANTES	123638	3045	73034	18887	2204	26468	110250	13388

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1970
 RESUMEN GENERAL ABREVIADO
 MEXICO, D.F. 1972.

CUADRO No. 21

OAXACA: VIVIENDAS PARTICULARES POR MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS Y PAREDES, SEGUN MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS, 1980.

MATERIAL PISOS PAREDES	TOTAL VIV. PART.	LAMINA CARTON	MATERIAL PALMA TEJAMANIL	EN LAMINA ASBESTO	TECHOS TEJA	CONCRETO LADRILLO	OTROS MAT.	NO ESPECIF. CIF.
LAMINA								
DE CARTON	9352	5166	943	518	744	163	98	1720
CARRIZO	56021	10494	30911	2762	8205	277	1155	2217
BAJEREQUE	37161	6715	10392	4122	13648	192	1433	659
MADERA	80963	12432	41016	11793	10758	492	3180	1292
LAMINA								
DE ASBESTO	5652	455	350	2764	488	416	61	1118
ADOBE	146326	10604	9633	26426	92966	4910	849	938
TABIQUE	97449	2818	3613	23939	24598	40908	658	915
OTROS MAT.	4791	488	961	467	1399	262	1108	106
NO ESPECIF	10950	221	860	340	827	190	27	8485
TOTAL	448665	49393	98679	73131	153633	47810	8569	17450

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980
VOLUMEN I TOMO 20
MEXICO, D.F. 1984.

CUADRO No. 22
 OAXACA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD
 Y GRUPOS DE INGRESO MENSUAL, 1970.

	TOTAL	AGRIC. GAN. PESCA CAZA	IND. DEL PETRO- LEO	IND. EXT.	IND. DE TRANSF	CONST.	GEN. DIST. ENERG. ELECT.	COMER- CIO	TRANS- PORTES	SERVICIO	GOBIERNO	INSUF. ESPECI- FICADO
TOTAL	521385	372950	594	1890	45583	7829	1048	18956	5642	30698	8106	28081
QUE DECLA- RARON ING.	423848	299399	537	1447	40437	7565	1012	17281	5369	28310	7757	14734
HASTA 99	125270	99826	11	94	14154	358	21	1962	167	4021	210	4441
100-199	97927	82566	19	74	5365	336	31	2149	175	3989	223	3000
200-299	67342	55075	19	78	3760	598	42	2363	219	2897	279	2012
300-499	61220	41719	24	326	5859	1913	109	3692	664	4157	906	1851
500-599	10603	3873	9	79	1675	887	76	1037	412	1204	840	511
600-999	29677	8570	86	600	4894	2403	227	3210	1513	4546	2074	1554
1000-1199	5782	919	30	23	701	275	65	484	571	1331	1123	260
1200-1499	9465	2670	44	74	1257	296	135	722	648	2295	976	348
1500-1999	5426	884	67	16	734	185	111	557	496	1763	399	214
2000-2499	2989	825	76	21	519	84	42	313	159	665	155	130
2500-3499	2435	474	74	11	321	91	62	330	161	546	250	115
3500-4999	1936	560	37	7	322	61	34	218	86	352	166	93
5000-7499	709	129	18	9	117	23	15	80	41	179	56	42
7500-9999	773	241	11	9	199	19	9	66	21	120	35	43
10000-14999	178	42	1	3	33	5	1	27	6	42	11	7
15000 Y MAS	2116	1026	11	23	522	31	32	71	30	203	54	113

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1970
 RESUMEN GENERAL ABREVIADO
 MEXICO, D.F. 1972.

CUADRO No. 23

DAXACA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVAD ECONOMICA
SEGUN GRUPOS DE INGRESO MENSUAL, 1980.

RAMA DE ACTIVIDAD	PEA	NO RECIBE INGRESOS	1 A 590 PESOS	591- 1080	1081- 1970	1971- 3610	3611- 6610	6611- 12110	12111- 22170	22171 Y NO ESPE- MAS	NO ESPE- CIFICADO
AGRIC.	474793	243270	27920	22553	21164	26259	7419	2810	829	399	122170
EXP. MINAS	1663	344	106	136	166	430	112	85	28	22	234
IND. MANUFACT.	40283	8683	5813	2553	2127	6138	4692	1991	658	238	7390
ELECT. GAS	583	22	7	8	10	59	99	185	94	32	67
CONSTRUCCION	18370	2222	614	923	1060	4795	4053	997	231	98	3377
COMERCIO	34393	7890	1721	2347	1954	6079	4066	2090	800	397	7049
TRANSPORTE	11063	1136	256	411	437	2078	2967	1404	312	105	1957
EST.FINANCIERO	2369	136	18	43	55	323	646	517	226	89	316
SERV.COMUNALES	67961	21402	2674	4156	2300	4551	8417	7819	1537	327	14778
NO ESPECIFICAD	203762	87518	8193	7286	7226	18720	16937	10333	2570	788	44191
DESOCUPADOS	3043	1510	95	67	37	60	34	17	4		1219
TOTAL	858283	374133	47417	40483	36536	69492	49442	28248	7289	2495	202748

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980
VOLUMEN I SEGUNDA PARTE
MEXICO, D.F. 1984.